el

do-

re.

no ria, es-de

Milita.

de

laa,

CR-

iva,

,m-

ias, tto.

THE R

LN-

ra.

15000p

86.

Me

HT

24

#### ADVERTENCIA.

D. Fernando del Castillo, administrador de El Reino, cesa desde hoy en este encargo por el mal estado de su salud, y le sustituye D. Nicolás García, á quien se servirán dirigir su correspondencia los señores suscritores y comisionados.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Lisboa 29 .- El vapor Guyenne ha salido para el Brasil con 200 pasajeros. El Oneida ha llegado del Brasil v marcha mañana a Southampton. Loulé sale para Italia el dia 10.

Londres 29.-Lord Palmerston ha pronunciado un discurso en que demostró la necesidad de hacer armamentos.

Napoles 29 .- Ha llegado la flota francesa. En las Calabrias y en Reggio reina la tranquilidad. Garibaldi se halla cerca de Aspromonte perseguido por los bersaglieri.

Turin 29.-Ha habido demostraciones en Génova v en Florencia, con motivo de la proclama de Garibaldi excitando à la insurreccion. Los grupos hicieron una tenaz resistencia á la fuerza armada que les intimó se retirasen. Hubo varios heridos v se hicieron algunas prisiones. Se han enviado tropas à Génova. Se temen nuevos desórdenes.

Turin 28 .- La Gaceta oficial dice: «Garibaldi se ha refugiado á las montañas, no pudiendo entrar en Reggio.»

Viena 28 .- Hay que acoger con reserva la noticia de ayer, datada de Belgrado, sobre la ruptura de las conferencias.

Londres 29.-El Times publica un artículo en que califica muy suavemente à Garibaldi por su conducta, y conjura à todos los poderes de Italia à unirse para salvar la libertad, el órden y la

Marsella 29 .- Los cardenales visitaron al marqués de Lavalette en Roma el dia de San Luis. El Papa, indispuesto, no pudo asistir à las ceremonias religiosas de la festividad. Su Santidad está

va restablecido. Paris 31 .- El Monitor de hoy dice que la insurreccion que amenazaba comprometer los destinos de la Italia, ha terminado.

Una fragata italiana ha recibido órden de conducir a Garibaldi a Spezzia. El bloqueo de las costas de Sicilia ha sido le-

Turin 30 .- Garibaldi tiene dos heridas, una de

ellas grave. Tambien ha quedado herido el hijo político de Garibaldi, Menotti. Constantinopla 30.-Los turcos han tomado a Cetina. El principe Nicolás Mirki, despues de haber

puesto fuego à la ciudad, ha huido á territorio austriaco. Paris 30 .- Quedan el 3 por 100 á 68-90; el 4 1/2 á 97.75; el interior español a 00; el exterior a 00; la

diferida á 00, y la amortizable á 00. Lóndres 30.—Quedan los consolidados de 93 5/8

DEL INTERIOR.

Cádiz 30.-Ha llegado el correo de Canarias con noticias de Santa Cruz de Tenerife hasta el 23 del setnal

El dia 13 llegó á Santa Cruz el vapor-correo Canarias, con setenta horas de navegacion, y continuó su viaje para las Antillas.

El dia 14 entró en el mismo puerto la escuadrilla española destinada al Pacífico, bajo el mando del general Pinzon, y el 16 zarpó para su destino. Durante la estancia de la Resolucion y de la Triunfo en el puerto, perdió un marinero que se le cayó

# FOLLETIN.

REVISTA DE TEATROS.

Inauguracion de la temporada, -TEATRO DEL CIRCO: Marino; Criados de confianza. - TEATRO DE LA ZAR-ZUELA: El gorro negro; En las astas del toro: La isla de San Balandrán

Habiendo comenzado ya, queridos lectores, la nueva temporada teatral, y llegado, por tanto, el momento de volver à escribir nuestras acostumbradas revistas, queremos antes de emprender formalmente esa tarea, como lo haremos, Dios mediante, desde el sabado próximo, deciros hoy dos breves palabras por via de salutacion y de introito, y daros, de paso, cuenta con rapidez del éxito de las primeras funciones zarzuelescas.

Los teatros de zarzuela han sido, en efecto, los Que se han dado más prisa para abrir sus puertas al público, convencidos, sin duda, de que las mezclas y potajes estan a la orden del dia, y de que los españoles no podemos ya pasarnos sin el estrépito de bombos y platillos.

De si estos cálculos han estado ó no bien hechos pueden dar razon cuantas personas han acudido ayer y anteayer á la calle de Jovellanos y á la plazuela del Rey, llenas ambas á las ocho y media de la noche de numerosos personajes aristocráticos y muchos más numerosos curiosos plebeyos que inundaban los atrios y acto continuo las localidades de entrambos templos del arte, pues tal es al ménos su carácter oficial. Pero lo más digno de atencion ha sido el entusiasmo y la alegría que

El jefe de estado mayor de la capitanía general habia dado una caida del caballo, fracturandose

San Ildefonso 30.-El regreso de la corte á Madrid está fijado definitivamente para el dia 6 de Setiembre.

Hay noticias satisfactorias de Francia. Asegurase que acaba de llegar la noticia de que el general Garibaldi ha sido herido y hecho prisionero en Aspromonte por las tropas al mando del general Revel.

#### SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

(Gaceta de ayer).

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR. BRAIFS DECEPTOS

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en nombrar consejeros de la seccion de lo contencioso del consejo de administracion de las islas Filipinas a D. José María Alix, gobernador civil de la provincia de Manila, D. Felipe Maria Govantes, alcalde mayor de término cesante en las mismas islas, y D. José María Barrasa, que lo es de la provincia de la Pampanga, tambien de término; todos comprendidos en las categorías señaladas en el art. 5.º del real decreto orgánico de

dicho consejo.

Dado en San Ildefonso à catoree de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos.-Está rubricado de la real mano. - El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O Donnell.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en nombrar consejeros de administracion de las islas Filipinas á D. Pedro Tejada, D. Tomás Balvas y Castro, D. Lorenzo Calvo, don Mariano Fuassan, D. Fernando Moñoz, D. Gregorio Kerr, D. Felino Gil, D. Mariano Rojas, D Félix Pardo de Tavera, D. Narciso Padilla, D. Vi-cente Conti y D. Manuel García de la Chica, comprendidos en las categorías señaladas en el artículo 7.º de mi real decreto de 4 de Julio del año úl-

Dado en San Ildefonso á catorce de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

Vengo en nombrar secretario general del conse-jo de administracion de las islas Filipinas à D. Vicente Garcia Verdugo, oficial de la clase de primeros del Consejo de Estado, comprendido en las categorías señaladas en el art. 13 del real decreto organico de dicho consejo.

Dado en San Ildefonso à catorce de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Manila á D. Rafael de Comas, alcalde mayor de la de Pangasinan, en las islas Filipinas. Dado en San Ildefonso a catorce de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos. - Está rubricado de la real mano.-El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnnell.

REAL ORDEN.

La Reina ha tenido a bien nombrar oficial primero de la secretaria del consejo de administra-cion de esas islas a D. José Mejia Lainez, aspiran-te de la secretaria del Consejo de Estado y abogado de los tribunales del reino; oficial segundo primero à D. Manuel Maria Cabaltero de Rodas, oficial de la contaduría de la casa de moneda de esa capital; oficial segundo segundo á D. Luis de Vida, oficial de la direccion de colecciones de Luzon; oficial tercero primero a D. José María Montenegro, oficial de la secretaria del gobierno de las islas Visavas; oficial tercero segundo a D. Julio superior civil, y oficial cuarto a D. Manuel Espeso,

Todos, contemplandose unos á otros con cierta deleitosa y satisfecha expresion, nos parecia que se decian mutuamente:-; Gracias á Dios que vuelve el buen tiempo! ¡ Cuánto nos vamos á divertir en esta temporada!

Dejemos de hablar, sin embargo, de tales esperanzas que por lo comun suelen no verse realizadas, y digamos dos palabras acerca de las dos funciones de inauguracion.

El Circo se ha estrenado con Marina, conocida zarzuela en dos actos, de los Sres. García Gutierrez y Arrieta, empresarios del teatro. La obra, como va deben saber nuestros lectores, es de las que más han agradado en su género: en ella hay dos enamorados, un buque, varios marinos, un contramaestre que habla mal de las mujeres y que canta á medios pelos; es decir, lo que pudiéramos llamar las generales de la ley. En cuanto á la música, solo diremos que se ha popularizado bastante, recibiendo así la sancion del público. Esto sentado, y refiriéndonos ya á la ejecucion que la zarzuela ha alcanzado estos últimos dias, añadiremos que ha sido bastante buena. La Ramos, Sanz, Cresej y demas que han tomado parte en ella, han cumplido su obligacion, que no es poco hacer en estos tiempos en que apenas hay quien no dé à los dia-

Con la Marina ha aparecido en el mismo teatro, por via de complemento de funcion, una zarzuelita en un acto titulada Criados de confianza, que tiene por base un buen pensamiento desarrollado medianamente, aunque con dialogos de brocha gorda en su mayor parte. Su ejecucion tambien sué esmerada; pero el Sr. Crescj estuvo algo falto de hemos notado en aquella inmensa concurrencia. naturalidad, y la Sra. Montanés salió con un trage

oficial de la direccion de colecciones de Luzon: todos con los sucidos señalados respectivamente á sus plazas en la real orden de 1.º del corriente.

De la de S M. lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 15 de Agosto de 1862.—O Donnell.—Señor gobernador superior civil de las islas Filipinas.

Por reales decretos de 14 del actual se ha servido S. M. nombrar:

Para la alcaldía mayor de la Pampanga, de término, en las islas Filipinas, vacante por ascenso de D. José María Barrasa, á D. Ramon Barroeta, alcalde mayor de Nueva-Écija, de ascenso. Para la de Nueva-Écija a D. Salvador Elio, al-

calde mayor de Leyte, de entrada. Para la de Leyte à D. Andrés Parga, promotor fiscal de la de Cebú.

Para la de Pangasinán, de término, vacante por promocion de D. Rafael de Comas, á D. Manuel Asensi, alcalde mayor de Bataán, de ascenso. Para la de Bataán á D. Damian Novoa, alcalde mayor de Misamis, de entrada.

Para la de Sancti Spiritus, de entrada, en la isla de Cuba, vacante por promocion de D. Leandro Soler, a D. Pedro Asensio y Contreras, promotor fiscal de una de las alcaldías de la Habana. Para esta promotoria, que es de término, á don José María Gago, juez de paz del distrito del Bar-

quillo de Madrid. Y para una media racion de la catedral de Puerto-Rico, vacante por renuncia del electo, al presbitero D. Juan José de Herrera.

> (Gaceta de hoy.) MINISTERIO DE HACIENDA.

Habiendo regresado del extranj ro el marqués de Sierra-Bullones, ministro de Marina, vengo en mandar que el duque de Tetuan, presidente de mi Consejo de ministros, cese en el despacho interino de aquel ministerio, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado Dado en San I defonso á treinta de Agosto de

REALPS DECRETOS.

mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salayerría. Habiendo regresado del extranjero el marqués de Sierra-Bullones, ministro de Marina, vengo en disponer se encargue nuevamente del despacho de

dicho ministerio. Dado en San Ildefonso á treinta de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos - Está rubricado de la real mano. - El ministro de Hacienda, Pedro

#### ESPAÑA EN LÓNDRES.

CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

CARTA TERCERA.

No sabemos cómo entenderán el patriotismo las personas en cuyas manos caiga esta carta. Si por patriotismo entienden la exageracion de las ventajas propias, el menosprecio de las agenas, la hipérbole para lo que nos pertenece, la indiferencia para lo que no ha nacido entre nosotros, y todas las vulgares pasiones de que adolecen muchas zentes y no pocos pueblos, bien pueden doblar las hojas de este periódico y no leer los conceptos que siguen, porque algo ha de sufrir la susceptibilidad nacional con las consideraciones que vamos á exponer. Debemos, no solo á la verdad, sino á la conveniencia para lo futuro, cierta ruda franqueza que emplearemos hoy al tratar de la impresion que ha causado en nuestro ánimo la primera vista de la parte española en la exposicion de 1862.

Facil es adivinar que esa impresion no ha sido completamente buena, ni podia serlo, cuando al entrar en la gran nave del palacio donde los objetos españoles están colocados, pudimos conocer, por la falta de gracia en la decoracion, por el hueco de buen gusto en la dilatada y pintoresca línea, el exigno lugar destinado a los productos de nuestra in fustria. Es una pena que los españoles nos cuidemos poco de la forma en asuntos que dependen esencialmente de la forma misma; y mucho más si se considera que incurrimos en ese defecto

muy á propósito para una herchateria, pero, s nuestro modo de ver, no tanto para una casa de buen tono. Indudablemente la Sra. Montanés estaba con él lindísima, pero no es esta la cuestion. Un castaño de Indias es un árbol muy hermoso, y no obstante, no haria el mejor papel en el tocador de una dama. Cada cosa en su lugar.

Con esto pasaremos á decir otras dos palabras acerca de Jovelianos.

Con satisfactorio éxito para la empresa comenzó el sábado la temporada en dicho colisco.

Debutaba una actriz cantante. Se estrenaban dos zarzuelas.

No podian ofrecerse más novedades á un núblico hambriento de ellas; así que acudió presuroso al llamamiento, y el teatro estaba lieno de bote en

Describamos la funcion.

Comenzó con la representacion de El gorro negro, en un acto y en verso.

Desconocimos en esta zarzuela á su autor el senor Santistéban, cuya gracia chispeante es prove. bial; pero sin duda cuando escribió el libreto de El gorro negro, dormitaba como alguna vez solia hacerlo Homero.

El público, que así debió comprenderlo, se limitó à escuchar en silencio, y solo aplaudió en un momento en que, despierto sin duda el Sr. Santistéban, hace gala de su vis cómica, en el parlamento en que un empleado de ferro-carriles delara su amor empleando el lenguaje técnico para designar las diversas clases de trenes que se co-

La música revela desde luego al compositor francés, que además pasa su vida entre wagones y verso.

en 1851, que reincidimos en 1855 y que no hemos aprendido nada para 1862.

Pobre local v modestisimo aparato distinguen à la nacion española entre el fausto y la elegancia de ingleses y franceses que nos rodean. Sencillos escaparates y humildes mesas contienen los objetos en monton ó como escondidos, que no parece sino que temen las miradas escudriñadoras de la multitud; y si esto se hubiese determinado intencionalmente, si el pertenecer los productos de nuestra industria à clase de general consumo y reducidos precios, reclamara una exposicion acorde con la indole de la materia expuesta, todavia los viajeros ofriamos la censura general con la indiferencia propia del que conoce la poca razon de lo censurado. Pero cuando España lleva á la exposicion de Londres sus magnificas sedas, sus exquisitos vinos, sus incomparables tabacos, sus admirables armas, v sus tejidos v sus bordados v sus encajes como las naciones más fastuosas del mundo; cuando pretende enseñar á los otros pueblos la riqueza de sus minas. la abundancia de sus minas, la abundancia de sus campos, el modelo de sus grandes obras, el fruto de la laboriosidad de sus hombres de ciencia, la expresion del númen de sus artistas, todo, en fin, lo que los pueblos más adelantados presentan como título de gloria v de lujo nacional, la modestia, lejos de ser una virtud, es una falta, y lejos de enaltecer lo expuesto, achica y descolora lo que puede sostener, y bien mirado sostiene, honrosas y envidiadas competencias.

No culpamos à nadie especialmente en la fraternal censura que hacemos de este primer aspecto de nuestra exposicion. Sus causas son antiguas y profundas; pertenecen á todos y cada uno de los que entramos de improviso á formar parte de una civilizacion y un adelanto que terribles accidentes nos habian obstruido hace mucho tiempo: somos, en la comparacion con las otras naciones, esos muchachos de grande imaginacion y travesura que pasan una adolescencia borrascosa sin estudiar, sin aplicarse y sin pensar en si mismos, hasta que un dia se levantan dispuestos à obedecer la voz de sus deberes v ganan los cursos con notas de sobresaliente: saben mucho, sin duda, pero se conoce que lo han aprendido de prisa .- Todos los españoles, desde el último bracero hasta el que dirige y manda la exposicion, carecemos de la habilidad, de la maña, digamoslo así, que presta en el ejercicio de las cosas la costumbre y hábito de hacerlas. Atentos al fondo, que es una novedad, descuidamos y tenemos por supérflua la forma; sin considerar que la forma es un nuevo fondo desconocido, con el cual se complementa el fondo que ya conocemos, y sin el cual pierde mucha, si no toda su importancia el asunto en que se emplea.

Y hablamos así, porque seria injusto achacar la palidez de nuestra exposicion a los que la han dirigido y arreglado. Si el conjunto de la exposicion foera bello, no lo serian ciertamente sus detalles; porque los expositores, los industriales, los artistas, no han dado al grupo de sus obras agradable combinacion y visual matiz: han tejido, han forjado, han compuesto cada cual su materia del mejor modo que les era posible; pero despues las han arrojado en un cajon, sin cuidarse de que aquellos objetos iban á exponerse á las miradas de todos; de que iban á palparse, que debian simular en rama las figuras que representarian confeccionados; por último, que no en vano se inventó la tienda despues de existir el almacen, porque este no satisfacia, conteniendo los mismos géneros, la justa v natural ilusion de los compradores.

Prescindiendo, pues, de que el local concedido era pequeño: de que España no tuvo la fortuna, como Francia, de que se le cediera mayor à última hora, quizá porque no amenazó como ella con retirarse; prescindiendo de que las remesas han sido tardías, de que los operarios ingleses no han trabajado para España con la actividad y delicadeza que para su país; prescindiendo, decimos,

rails v locomotoras. Queremos decir que la música es ruidosa y de poco efecto, y que su autor, el Sr. Lartigues, como empleado en una empresa de caminos de hierro, debe tener algo insensibilizado su timpano, a fuerza de oir el silbato de las maquinas.

Nada particular ofreció la ejecucion de esta zarzuela.

El acontecimiento de la noche fué la que siguió, titulada En las astas del toro, letra del Sr. Frontaura, música del Sr. Gaztambide.

Llena de chistes, versificada con gracia, de argumento sencillo, bien combinado y hasta interesante en ciertas situaciones, la obra del Sr. Frontaura es, sin disputa, la mejor que hasta hoy ha salido de su pluma.

El público recompensó el mérito de la obra, ora anlaudiendo a cada paso, ora demostrando con la franca y espontanea hilaridad que produce siempre una gracia fácil y de buen género, que apreciaba aquello que iba escuchando.

La música de En las astas del toro, se hará en breve muy popular, y esto basta para probar que es ligera, alegre, juguetona y original.

El Sr. Gaztambide, al escribirlas, estuvo feliz, v al inspirarse en el libreto, ha enriquecido el repertorio español con nuevos aires verdaderamente típicos de nuestros polos y jaleos.

La ejecucion de esta zarzuela fué acabada.

La actriz cantante que por primera vez se presentaba el sabado en escena, la Sra. Leonardi, es jóven, de agradable figura, de distinguidos modales, y a todo esto reune una agradable, sonora y afinada voz, y mucha intencion para decir el

I de multitud de incidentes irremediables esta vez, pero que deben tenerse conjurados para otra, tiempo es va de decirlo, la exposicion española, fea si se quiere en su conjunto, es honrosa, es digna, ha llamado justamente la atencion de propios y de extraños, estudiada en su variedad y en sus pormenores.

En medio de aquel hacinamiento y aquella confusion, nuestros tejidos se han abierto paso á la vista de los más hábiles tejedores del mundo. En seda, si no los primeros, estamos á la altura de las que mas: las calidades de nuestras telas de seda han merecido reprension por su consistencia v hermosura; ¿á qué (nos preguntan los franceses y aun los ingleses mismos) conservais la pureza de las antiguas sederías, acostumbrando mal á los compradores? ¿Quiere perpetuar España el privilegio de que el puñal no traspase el vestido de sus mujeres? En lana hemos conseguido tambien aten ciones y encomios de los jurados: no así en algodon, cuya industria aparece torpe, aunque en evidente progreso desde 1851.

En productos naturales no tememos rivalidad con nacion alguna: nuestros minerales, nue tras maderas, nuestras semillas, nuestros caldos admiran por su profusion y variedad, no ménos que por su riqueza. El cinabrio de Almaden y la plata de Hiendelaencina han producido asombro. En vinos y trigos figuramos en primer término; en pasas v tabacos los únicos.

Respecto à primeras materias manufacturadas, tenemos tambien especies notabilisimas. Los fósforos y el chocolate, productos de consumo inmenso à que habremos de dedicar largo parrafo en alguna de estas cartas, han merecido la primacía. Las armas del Estado se consideran como lo mejor de su clase; los cañones de Trubia han obtenido la aprobacion unánime del jurado, y se copian en estos momentos por los oficiales rusos para introducirlos en sus ejércitos del Caucaso; las espadas toledanas sin rival; y los fusiles de Oviedo, nuevo sistema con caja de hierro que da consistencia al arma en su parte débil, se aceptan como un adelanto superior .- Los fabricantes particulares exponen asimismo primores de construccion y de arte: los vascongados se llevan la palma, no solo en armeria, sino en objetos cincelados de uso comun, como forros de libros, escribanías etc .-- Por fin, la ciencia en sus aplicaciones á la industria, las artes en sus aplicaciones á la construccion, y las propias artes por lo que en si tienen de bellas. dejan bien puesto el nombre de la España en la exposicion de 1862.

A la hora presente se halla ya consignado por voto unanime de los representantes de todos los pueblos el número y clase de distinciones que á nuestra patria han correspondido. Numerosos son los premios otorgados; pero careciendo hasta ahora de sancion oficial las recompensas, tenemos que diferir su noticia, no sin consignar con satisfaccion que todos los fabricantes de sedas de Barcelona han sido premiados: todos, ménos dos, los de Valencia, de Sevilla y de Reus la mitad; de Huesca el único; que los cuerpos de artillería é Ingenieros de minas han sido honrados en sus más esclarecidos representantes : y que no hay ramo. en fin, donde en mayor o menor escala no tengamos algo que aplaudir y muchos progresos que

Una cosa n os ha llamado la atencion, que no queremos dejarla para luego. Nuestros industriales no han comprendido, y creem s indispensable decirse lo en todos los tonos, la verdadera indole de las exposiciones. Tienen, sin duda, la equivocada idea de que exposicion y bazar son una misma cosa; que las exposiciones se han inventado para exhibir maravillas de lujo y de riqueza; que todo lo que no es artístico y prolijo en su confeccion, desdice de este género de certámenes; y en una palabra, que el primor y el coste son los elementos de la materia exponible.

Los muchos aplausos que recibió fueron, pues, tan justos como merecidos.

El Sr. Salas representó, con toda la gracia, la naturalidad y desenfao del mundo, el dificil papel de mataor de toros, siendo interrumpido á cada paso por el público, que le demostraba cuanto le complacia la personificacion perfecta que hacia del tipo que representaba, que era el de un torero

El Sr. Salas puede estar orgulloso con su nuevo triunfo, puesto que ni exageró los ademanes ni degeneró en lo chocarrero, que eran los dos escollos que debian evitarse en tan arriesgado papel.

Y cantando el Sr. Salas, obtuvo otro triunfo. viéndose obligado à repetir dos veces el jaleo coreado, en cuya letra se pintan algunos de los percances del toreo.

Los coros le secundaron perfectamente.

El Sr. Arderíus representa un viejo á quien una apuesta obliga á matar un torete, y está delicioso, vistiendo un trage carmesi y oro, que creemos es del Tato.

La Bardan nos hizo ver que es siempre la característica que se pinta sola para cierta clase de papeles.

En suma: la zarzuela En las astas del toro, por su mérito y por la acabada ejecucion que alcanza, esta destinada a obtener gran número de representaciones.

Felicitamos á la Sra. Leonardi, debutante, á los Sres. Frontaura y Gaztambide, y al señor Salas.

Aun cuando fueron llamados los autores, solo se presentó en la escena el Sr. Frontaura.

Algo hay de cierto en todo ello; pero es cabalmente lo que constituye la falsificacion de la idea. Si las exposiciones no son lo útiles que debieran ser; si el decaimiento que se nota en la actual, y de que hemos de ocuparnos otro dia, indica que no van à reproducirse con frecuencia ó à ser alteradas en sus bases esenciales, consiste en que un exceso de lujo y un defecto de vulgarizacion y baratura ha bastardea lo el primitivo pensamiento de estos concursos. Pero las naciones que más inaccesibles objetos presentan, se apresuran tambien á intercalar obras de uso comun, de adquisicion fácil y moderada, que evidencia el progreso útil de la industria y del arte. Grecia y Roma llegaron en sus dias a una altura de progreso tan considerable, que el mundo moderno, con todas sus maravillosas cosquistas, està quizà distante de obtener. Pero el mayor avaloramiento del siglo actual con relacion a los siglos de Pericles y de Augusto, consiste en que la comodidad tiende à generalizarse, en que no es ya patrimonio de unos pocos la posible y moderada percepcion de los goces de la vida; en que el trabajo humano puede producir lo suficiente para que el hombre activo y laborioso recoja el premio de su labor y sus afanes. Las exposiciones públicas, pues, no pueden, no deben proscribir el lujo; pero el lujo no es la base de las exposiciones: la utilidad en relacion con la baratura, hé aqui su formula: la vulgarizacion de los objetos necesarios, hé aqui su legitima tendencia.

España ha desconocido esto casi completamente. España ha tenido como vergüenza de exponer en Londres multitud de objetos de su industria particular, y como si dijéramos casera, que habrian producido gran efecto en su examen y no poco provecho a los expositores. Se nota en la exposicion española una tendencia á lo raro y difícil. cuando la mayor gloria de un pueblo trabajador es producir mucho con facilidad y carácter propio.

Hemos expuesto ceramica inglesada, que, aunque buena, no puede sostener comparacion con la de estos paises, y hemos desdeñado nuestros barros, tan originales como útiles y bellos, que merecian conocerse por su extraordinaria variedad y baratura. Hemos querido manifestar que somos perfumistas, sin que nos llame Dios por ese camino, y no hemos evidenciado que somos jaboneros ordinarios, cuya extensa produccion y económico consumo nos arrebata la América. Hemos tratado de indi ar que somos curtidores, con harta sonrisa de los pueblos que lo son realmente, y no nos hemos cuidado de decir que somos zapateros y guanteros tanto ó más que el primer pueblo de Europa.

¿Quién habia de creer, por ventura, que las mantas campesinas de Palencia y Granada habian de llamar la atencion en los términos que esto sucede, y producir á esas dos capitales un núcleo de comercio tan extenso como á ellos se les antoje? ¿Por qué no ha mandado quesos España? Por qué no ha exhibido su centenar de clases de aceitunas? ¿Por qué ha tenido timidez en decir que tiene muchas pequeñas cosas con las cuales no padecen sus hijos el hambre, la desnudez y la miseria, que tan comunes son en los pueblos que enseñan, sin embargo, espejos como casas, tapices que encierran tesoros, y porcelanas dignas de los museos?

Esto es lo que en nuestro sentir debe gritarse una y otra vez al oido de nuestros industriales. para que sepan que no solo mucha honra, sino provecho extraordinario, pueden sacar de sus talleres, avisando à la Europa que en ellos se produce a precios modestisimos infinidad de cosas que la Europa les pediria desde luego. Estamos escuchando desde aquí la observacion de que una gran parte de los productos enunciados no se fabric bien ni en cantidad soficiente para ofrecer exportaciones. Mas los que así discurran deben saber que el consumo mejora la fabricacion y aumenta la cantidad, por gracia del interés que reporta; y que si a un pueblo no se le hace camino porque es pequeño, nunca llegará á ser grande por falta de camino para los pobladores Vengan al extranjero ejemplares afanosamente elaborados de objetos ó sustancias ú iles; que cuando se pida gran número de ellos, podran introducirse facilidades y mejoras

España, segua se ve por lo que llevamos dicho, tiene, à nuestro modo de sentir, una exposicion que le sobra y otra que le falta. La que le sobra es una abundancia de productos naturales, un lujo de regalos de la Providencia que merecen envanecer al que los posee, pero que no conviene mucho evidenciarlos. La que le falta, es la que persuada del bueno y extraordinario uso hecho de esos productos naturales; la que certifique de que no al acaso y por capricho divino se confiaron á los españoles tan inestimables y profusos tesoros.

Tal es, brevemente expresada, la impresion primera que en nuestro ánimo produjo una rápida visita al local destinado en Kensington para España. Si más meditadas refl xiones modifican ó alterao nuestro juicio; si la observacion y el tiempo nos inspiran diversos pareceres de los aquí consignados en cumplimiento de un deber perentorio, nadie tendra que reclamarnos rectificacion, porque nadie tampoconos sobrepuja en el deseo de que España brille la primera en todas partes, ni nadie en la impaciencia de que corran los años que nos separen el dia de este dichoso ensueño.

MADRID 1.° DE SETIEMBRE DE 1862.

Un acontecimiento completamente inesperado ha venido á dar de pronto una nueva faz á la cuestion italiana, que tan preocupada trae en la actualidad á la Europa. Segun un despacho telegráfico de Paris, el Monitor del 31 del pasado asegura que la insureccion que amenazaba comprometer los destinos de Italia ha terminado. Una fragata italiana, añade el diario oficial, ha recibido órden de conducir á Garibaldi á Spezzia, y el bloqueo de las costas de Sicilia ha sido levantado. Efectivamente, otro telegra-

ma de que da cuenta La Epoca del sábado último, nos ha trasmitido la gravisima noticia de que, despues de un combate encarnizado en Aspromonte, ha caido herido, siendo hecho prisionero, el general Garibaldi, cuyos voluntarios han caido tambien en su mayor parte en manos de las tropas del gobierno.

El suceso, como se ve, es de suma trascendencia y viene à sorprender de un modo súbito é impensado al mundo político, que se entretenia no há mucho en calcular hasta las más lejanas eventualidades del porvenir con respecto á los asuntos de Italia, y no se acordaba ni remotamente de que entre esas eventualidades se contara y llegara al fin á realizarse la de una desgracia ocurrida al famoso guerrillero, desgracia por cierto bien fácil, atendida su vida aventurera y lo arriesgado de la empresa en que aún hace breves dias se encontraba empeñado. Así, sin embargo, suele suceder á menudo, como para desconcertar los más meditados cálculos de los hombres. Ahora bien, y una vez en ese caso, ¿qué deberemos pensar acerca de las consecuencias que de tal incidente tienen naturalmente que resultar? Desde luego lo primero que se comprende es que sin Garibaldi, el edificio comenzado por él á levantar se viene sin remedio al suelo, la insurreccion muere apenas nacida, el levantamier to de las Calabrias se deshace cuando con notable rapidez iba cobrando grandes proporciones y hacia presagiar próximas y terribles tormentas.

Sin Garibaldi, lo repetimos, el movimiento revolucionario recien iniciado en el antiguo reino de Napoles no puede subsistir. Así lo ha comprendido el gobierno de Turin, y por eso ha levantado el bloqueo de Sicilia. Efectivamente, Garibaldi había llegado á personificar de tal manera la accion del partido avanzado italiano, habia llegado á constituirse con tal viveza y eficacia en el brazo del pensamiento de la unidad de Italia, que su nombre era una especie de conjuro magno que atraia en torno suyo todas las cabezas exaltadas del país. Entre la juventud, principalmente, gozaba de entusiastas simpatías, y bastaba su voz para producir en ella una loca y temeraria efervescencia. Por otra parte, sus relaciones exteriores y su innegable influencia, unidas á esa habilidad de guerrillero por nadie puesta en duda, le permitian organizar, mantener y acrecentar su ejército de insurgentes pronto á marchar contra Venecia y contra Roma.

Ahora, herido y en manos del gobierno, nada puede hacer ya en pro de la causa que defendia. Ahora, roto, por tanto, el lazo de union de la revolucion armada, prisioneros los voluntarios que le acompañaban, y herido tambien su mismo hijo, no tardarán en dispersarse los restantes cuerpos de sus tropas, y en volver á ser restablecida la interrumpida tranquilidad de Sicilia y Nápoles. En este concepto, creemos que los revolucionarios italianos no tienen que hacerse ilusiones. Su causa ha sufrido un desastre violento. El órden volverá á reinar probablemente dentro de un corto plazo en el país, y los brigantes de camisa roja, como se llamaba últimamente á los garibaldinos, tendrán que refugiarse en sus hogares, abandonando los campos de batalla.

Hasta ahi, pues, Victor Manuel solo tiene motivos de enhorabuena en el accidente ocurrido à Garibaldi. La cuestion que tendia à resolverse inmediatamente sufre ya espera, y las circunstancias se hacen ménos críticas. Su autoridad vacilante se alza, en una palabra, de nuevo, y el sosiego material de Italia vuelve á conquistarse. La situacion que en estos momentos se crea en sus Estados envuelve, empero, más peligros y dificultades de lo que á primera vista pudiera imaginarse. La tranquilidad material quedará, volvemos á decirlo, por de pronto consolidada; pero será quizas solo por de pronto, y entretanto la tranquilidad moral continuará no existiendo, como ha sucedido hasta aquí. Hay más: aun lo verosímil es que de hoy en adelante aumente en intensidad. Garibaldi, como dejamos dicho, era el brazo del pensamiento de la unidad de Italia; así es que por mucho que importe reducirle á la nulidad y á la impotencia, no todo está con eso conseguido.

La manifestacion exterior de la idea revolucionaria desaparece; pero zy la idea misma? Tenga presente Victor Manuel, tenga presente la Europa entera que el fuego de la revolucion no quedará apagado con la prision de Garibaldi, sino que desaparecerá de la vista de todo el mundo y se sumergerá en las entrañas de la tierra para volver à brotar el dia ménos pensado. Mazzini y los mazzinianos no han muerto, y mientras Mazzini y los mazzinianos vivan, el suelo italiano permanecerá perpétuamente tembloroso á consecuencia de incesantes intrigas y magninaciones. Las diversas anexiones à la corona del Piamonte realizadas en estos últimos tiempos permanecen en pié, y este solo hecho es un precedente sentado por el mismo gobierno de Turin que no puede aislarse fácilmente

de sus consecuencias. Y cuidado que esta no es ¶ el único responsable es el gobierno, que puuna mera opinion nuestra; es una opinion general racional y fundada. Todos los que en política se ocupan, pertenezcan al partido que quieran, piensan del mismo modo.

Victor Manuel era hace tiempo abiertamente revolucionario. Despues ha pretendido divorciarse de la revolucion, y ha logrado poner fuera de combate à Garibaldi. Hasta aquí va bien y triunfa; pero el pasado no se borra fácilmente. Victor Manuel tiene que luchar desde hoy, no simplemente con tal 6 cual partido de su reino, sino consigo mismo; esto es, con la continuacion, con el proseguimiento de la idea apadrinada por él de una manera solemne. Este papel es muy escabroso.

Concluimos, pues, insistiendo en que la prision de Garibaldi, si bien da algun respiro al gobierno de Turin, no resuelve la cuestion. La hoguera de donde ha brotado la chispa de la reciente insurreccion no se apagará; se reconcentrará para estallar cuando tenga ocasion de

Victor Manuel tiene ante si las mismas dificultades hoy que ayer.

El Diario de los Debates, haciendose cargo de un artículo del Morning-Post sobre los asuntos de Italia, dice lo que copiamos á continuacion, y en lo qual se revela el profundo antagonismo que existe hoy entre el gobierno francés y el inglés. Dice así el diario francés: «El Morning-Post vuelve hoy sobre los acontecimientos de Italia para apreciarlos en un artículo que es para nosotros un motivo de asombro, ó más bien un enigma, cuando le comparamos con el que los diarios ingleses publicaban hace dos dias. ¿Qué quiere decir el Morning Post? ¿Cuál es el objeto, á qué conducen insinuaciones extrañas, acusaciones directas que él cree poder dirigir, no solo contra el rey de Italia sino contra la nacion italiana, denunciándolos como cómplices de Garibaldi? Al hablar así el Morning-Post, ¿querrá simplemente contradecir al Times, que acaba de publicar un artículo tan juicioso y tan digno de toda atencion? En la imposibilidad que estamos de explicar este enigma, nos limitamos à reproducir el articulo del Morning à título de

Sobre la situacion de los montenegrinos recibimos los detalles siguientes, que explican lo que ha podido parecer con radictorio en las noticias que el telégrafo nos ha trasmitido en estos últimos dias:

Es posible que los protectores que los montenegrinos cuentan en el seno de la conferencia de Constantinopla hayan obtenido de la Puerta una suspension de armas, cuyas condiciones no estarán aún arregladas entre Omer-Pachá y el príncipe Nicolás, y que aun esté el último adherido á un armisticio; pero esta hipótesis, si se verifica, no hará cesar la lucha; lo único que hará será demorarla.

Es preciso no olvidar que junto al principado, y brillando, por decirlo así, en torno suyo, se agrupan poblaciones de origen slavo y de religion griega, que han sido y quieren ser todavía súbditos del gobierno independiente de Cettigne. Estas son las poblaciones de las fronteras que han empeñado la lucha actual, y que han atraido à los montenegrinos hasta ellas.

Durante las últimas operaciones, sus guerreros habian venido à la Tsernagera à prestar su apoyo á sus aliados naturales para la defensa de una causa comun, esto es, la independencia d. los cristianos. Hoy que el principe parecia inclinarse hacia la paz, estos combatientes vuelven à su pais à fin de emprender la lucha por cuenta propia. Esto es lo que explica cómo, despues de los parlamentos de armisticio, la insurreccion de la Herzegowina se haya hecho más sensible, despues de estar encalmada.

Habiendo Dervich Pacha conducido casi todas sus fuerzas à la Albania, no puede llevarselas à la Herzegowina sino atravesando el Montenegro, lo cual no le será permitido ya, tomando las dos largas rutas por mar ó por el Este. Los insurgentes aprovechan esta circunstancia para sublevarse de nuevo, y á esto es á lo que se debe atribuir los combates que el telégrafo nos anunciaba antes de ayer.

Si en Madrid hay policía que cumpla con su mision de velar por la tranquilidad pública y evitar disgustos y sinsabores al vecindario pacífico, se conoce muy poco.

Parece mentira que á ciencia y paciencia del gobierno y las autoridades, se entretengan un dia y otro los vagos y perdidosen producir alarmas como la ocasionada anoche con el disparo de otro petardo en la calle de Alcalá.

La Correspondencia, que hoy nos da minuciosos detalles acerca de cómo era la bomba, y de si estaba hecha con papel ó con esparto, podria decir á sus patronos que la poblacion de Madrid mira indignada la repeticion de tales atentados, por lo mismo que van siendo tan frecuentes, y se elige por teatro de ellos los sitios más públicos, aprovechando la circunstancia de

la mayor concurrencia. No concebimos cómo no se impiden hechos que son verdaderos escándalos, y cuyos autores, bien lo sabe el gobierno, no pertenecen, no pueden pertenecer á partido alguno, puesto que todos los que aqui anhelan la desaparicion del actual órden de cosas lo fian todo á los desaciertos del general O'Donnell y dignos compañeros, dado que no fuera de suyo objeto de la más severa reprobacion la eleccion de medios tan estúpidos y contraproducentes como los empleados estos dias por las personas que, debiendo ser may conocidas de la policía, y hasta haber caido en su poder, continúan á sus anchas produciendo el malestar que es consiguiente, y ocasionando desgracias, de las cuales

diendo y debiendo evitarlas, no sabe ó no puede

Dejemos hablar á La Correspondencia, puesto que tan enterada está de lo ocurrido.

«Anoche, entre ocho y media y nueve ménos cuarto, y en el momento que una numerosa multitud contemplaba desde la calle de Alcalá el voraz incendio que media hora antes habia empezado en las boardillas de la casa núm. 3 de la calle de Peligros, que hace esquina a la de la Aduana, estalló en la de Alcalá, y próximo al café Suizo, un petardo con honores de bomba, pues no creemos que haga mayor ruido un cañonazo. Preocupados ya hasta cierto punto los animos con los falsos rumores que habian corrido todo el dia, de que iba a turbarse el órden, y con el mismo incendio que presenciaban, apenas estalló la bomba cuando la mayoría de las personas que pasaban á la sazon se pronunció en huida, con espanto de las mujeres y niños, que con sus gritos aumentaban la alarma y hacian correr igualmente á los que ignoraban la causa de tanto sobresalto.

Por un momento las carreras se extendieron hasta los barrios más distantes.

Al primer grito de espanto, exhalado por infinidad de señoras y de niños, sucedió un grito unánime de indignacion contra los miserables autores de tan cobardes manifestaciones, indignas del noble y leal pueblo español. Bien pueden ocultarse estos, porque no seria extraño que en un momento de ciega, pero lógica ira, el pueblo concinyera en el acto con ellos, haciendo un escarmiento que seria disculpable. Si así se dan a conocer en la capital de España los revolucionarios, seguro es que hasta las piedras se levantarán con-

El petardo estaba hecho con papel y esparto fuertemente atado con una cuerda, y habia sido colocado à la puerta de una tienda junto al parador de San Bruno. A una señora se le quemó gran parte del trage, y un caballero sufrió una contusion en una pierna. Segun nos han asegurado, se dispararon tambien otro ú otros dos petardos, aunque no tan grandes, uno de ellos en la calle del Barquillo, y el otro hacia la cuesta de la Vega.»

Y en otro lugar añade La Correspondencia: «Durante las corridas que anoche produjo la bomba arrojada en la calle de Alcala, varias senoras se desmayaron, y algunas madres perdieron à sus hijos, no solo en la calle de Alcalá, sino en todas las de los alrededores. Hemos oido decir que el señor ministro de Fomento recogió del suelo y metió en un carruaje á una pobre señora á quien habian derribado, y que asustada y maltratada habia casi perdido el sentido. En la calle del Principe, dos ó tres señoras gritaban buscando á sus hijos. ¡Ay de los alborotadores que de tales medios se valen!»

¡Ay del gobierno, decimos nosotros, que tales hechos consiente, sin que su vigilancia logre dar con los culpables!

Nosotros tenemos la firmísima persuasion de que como á ningun partido pueden aprovechar en España semejantes cobardes demostraciones, todos, por el contrario, viendo la continuacion constante y no interrumpida de semejantes escándalos, se preguntarán con la mano puesta sobre el corazon: ¿Cui prodest?

Sigue El Diario Español dando las más lamentables muestras de que no discute de bue-

Decimos esto porque en su número de ayer, con objeto sin duda de atacar á personas que son invulnerables en todos conceptos, se aprovecha del hecho de haber aparecido en nuestra Seccion de provincias una noticia tomada de un periódico de Cádiz.

Referiremos la historia, para demostrar la injusticia de El Diario Español.

El Peninsular de Cadiz, en su número del 22 del pasado, insertó un comunicado de Vejer, en el cual se denunciaban varios hechos relativos à la eleccion de un sugeto que allí se citaba para administrador de rentas y aduanas del mismo Vejer.

EL REINO insertó el artículo de El Peninsular de Cadiz en la Seccion de provincias, con lo cual significó bien claramente la poca importancia que daba al asunto, puesto que sabido es de todos cuantos conocen el mecanismo del periodismo, que dicha seccion es una de las más subalternas que tiene la prensa de Madrid, y que cuando esta juzga digno de ser tratado con interés cualquiera asunto que en las mismas provincias se ventile, se destina la parte del fondo, bien en artículo, bien en fondo.

El Pueblo del 27 trasladó á sus columnas las apreciaciones de El Peninsular de Cadiz; y nuestro apreciable colega madrileño dedicó à esta cuestion un lugar entre sus escritos de

Ahora bien: El Diario Español, despues de cinco dias, prescindiendo de todos estos precedentes, afectando reconocer que El Reino no dié importancia al suceso, en el mero hecho de colocarle en su Seccion de provincias, y por tanto sacando las cosas de quicio y no dando pruebas de abrigar una gran dósis de buena fé, viene ayer, como hemos dicho, desatándose en denuestos y alusiones á personas que, lo repetimos, están muy por cima de los tiros que puedan dirigirles los hombres de la situacion, cuya táctica, por demás pobre y menguada, solo desden nos inspira, como estamos seguros se le inspirará á las personas aludidas por el órgano oficioso de ciertos ministros.

Otros periódicos independientes han diche con nosotros y antes que nosotros, que era singular y muy digno de ser tomado en cuenta el silencio del gobierno respecto del estado en quse hallan las demarcaciones de límites en Melilla y en Santo Domingo.

El Diario Español, sin embargo, haciendo caso omiso de todos nuestros demás colegas, se dirige solo á nosotros, para decir que estamos muy disgustados por aquel silencio.

Nada tendria de extraño que abrigáramos ese. disgusto, puesto que el mutismo oficial respecto de tales asuntos puede ser signo de que han surgido complicaciones, y sabido es que cuando las cosas presentan semejante aspecto, con los actuales ministros, ó se abandonan las cuestiones para que se resuelvan ellas solas, ó se hace sufrir à España una nueva humillacion.

la d

en l

y no

de c

taci

carr

o ali

y C

toca

mos

cion

segu

der,

sufri

razo

respi

tico

impa

nues

que

te di

aper Corr

perse

á la

bang

ha es

verds

quet

de Se

Anto

putac

trado

chon

cente

del ti

Anto

za y

direc

Alica

Rame

tigue

co, D

altos

Franc

Esta

prem

direc

D. Lt

rola;

po, m

dente

briel

conde

marq

empr

tario:

cio y

da po

vedade

La F

ráneo,

por L

Figue

los Cc

Gacete

Camp

sion n

Al

Lopes

gobie

este b

modo

de At

vertic

que e

cedies

avanz

néfica

bo, ct

á imp

mient

elogic

pero

pasa

SUS i

Baue

ferro

pres

halla

tos p

Bene

por

por e

hum

rino

Los

Ma

Siendo, pues, natural nuestro disgusto, y estando bien frescos los diversos precedentes de que puede partir, nada tiene de anómalo que nos manifestemos alarmados al no ver terminada la operacion en virtud de la cual ocuparemos los terrenos próximos à Melilla que nos corresponden, y no sabiendo una palabra de cómo se halla la dificultad de los límites entre las fronteras de Haiti y Santo Domingo; cuestion, y sea dicho de paso, que estudiamos detenidamente en Ostubre último, con presencia de las tratados ajustados à fines del siglo anterior, sin que ningun diario, ministerial nos ilustrara, ni discutiera con nosotros; yeso que en aquel punto, como en tantos otros, no nos referiamos á personas, y sí solo dilucidábamos hechos históricos; cosa que debia ser muy del gusto de los órganos oficiosos que no há muchos dias increpaban á las oposiciones por la esterilidad de sus debates.

Pero dejando esta digresion, todo lo que nos dice El Diario Español ayer para consolarnos en nuestro disgusto, es lo que sigue:

«Tomada posesion de los territorios (¿cuándo?) que nos concedió el tratado de Vad-Ras, y gozando plenamente de ella (¿cómo?), ¿qué quiere el diario de la noche que se diga de nuevo á este pro-

Respecto à la demarcacion de limites entre Haiti y Santo Domingo, solo debemos manifestar á Er. Remo que los gobiernos de ambos paises se hallan animados de un conciliador deseo, y que se siguen las negociaciones para obtener los territorios reclamados, sin que pueda temerse de la buena fé demostrada hasta ahora por el gobierno de Haiti que llegue el caso de renunciar à una avenencia pacifica, como cumple à pueblos amigos y colindantes. Creemos que con estas líneas quedará EL Reino

convencido de que las cuestiones se van agotando de una manera desesperante para la oposicion.» Con efecto: quedamos convencidos de que

nada sabemos, porque nada sabe el gobierno. que, como siempre, espera y confia en el buen éxito de las negociaciones.

Pero ¿habrá aún quien crea de buena fé que es posible alcanzar un éxito satisfactorio en negociaciones diplomáticas, mientras esté al frente del ministerio de Estado el Sr. Calderon Collantes, y sea presidente del Consejo el general O'Donnell?

La inanidad, como diria D. Saturnino, de las palabras de El Diario Español, nos deja peor que estábamos, porque vemos que ni los límites de Melilla se demarcan, ni los de Santo Domingo llegan á deslindarse, como hay derecho

SS. MM. vendrán á Madrid, desde San Ildefonso, el 6 del corriente.

Con referencia a una carta de Vichy dijimos dias pasados que el capitan general señor marqués del Duero tenia dispuesto marchar à Paris el 29 del próximo pasado. Por otra carta posterior del mismo punto sabemos que dicho senor habia determinado anticipar su viaje, salieno á las diez de la mañana del 28; de manera que de seis à siete de la tarde del mismo dia habrá podido ver en Paris á su hermano el senor general marqués de la Habana, que lo esperaba con viva ansiedad, segun nos informan.

Segun La Correspondencia, ayer ha debido llegar à San Ildefonso el Sr. Calderon Collantes y encargarse inmediatamente del despacho de su secretaria.

¡Al fin podrá S E. inspirarse en las frondosidades de la Boca del Asnol Gracias á Dios!

La abundancia de original nos impide publicar hoy un notable articulo de La Iberia de ayer, á propósito de la nueva posicion oficial que se dice va á adquirir el Sr. D. Patricio de la Escosura.

Nuestro apreciable colega inserta, á continuacion de este artículo, otro que en forma de carta le dirigió el Sr. Escosura en 1.º de Febrero del corriente año, y que La Iberia publicó en el Almanaque repartido à sus suscritores.

Manana aparecerá en las columnas de nuestro periódico, y en su primera plana, el artículo de La Iberia y la carta-artículo del Sr. Esco-

La Gaceta de ayer publica este despacho telegrafico:

«Vigo 30 de Agosto de 1862.-El administrador de correos al Ilmo. señor director general de Ul-

El vapor-correo España, procedente de la Habana, ha fondeado en este puerto con la correspondencia de las Antillas á las tres y media de la

En vista de la situacion de los Estados-Unidos y del alza que han tenido los derechos de importacion y exportacion en aquel país, decretada por el presidente Lincoln, alza que perjudica notablemente al comercio de Cuba, cree El Constitucional, periódico que recibe inspiraciones muy directas del alto departamento de Ultramar, que «podrá sobrevenir una crisis mercantil en Cuba si el gobierno de la metrópoli no se apresura á adoptar las medidas necesarias para evitaria ó atenuar sus efectos.»

Como nosotros hemos ya hablado de esto antes de ahora, y hemos hecho indicaciones económicas sobre las necesidades de la isla, quisiéramos que los diarios ministeriales fueran más explícitos y manifestaran cuáles creen que

son las medidas necesarias para hacer frente á la temida crisis mercantil en Cuba.

Segun La Correspondencia, el candidato á la diputacion à Cortes por el distrito de Zafra, en Extremadura, es el señor conde del Alamo, y no el conde de Robles como se dijo equivocadamente.

Ayer se inauguraron los doks ó almacenes de depósitos que se han establecido entre la estacion del ferro-carril del Mediterráneo y la carretera de Vallecas.

Escrito está por nosotros el juicio que desde un principio formamos acerca de estos depósitos ó almacenes y del establecimiento de la aduana, y cuyos inconvenientes acaso no tarden en tocarse por el Tesoro público, puesto que creemos que han de influir bastante en la disminucion de la renta de aduanas; así como tambien seguimos opinando que el comercio de Santander, Alicante y otros puntos del litoral, ha de sufrir pérdidas de consideracion, atendidas las razones que expusimos en su dia, derivadas de respetables antecedentes é informes.

Nosotros nos alegraremos de que en la práctico no ofrezcan los doks y la aduana esas desventajas; y si los hechos nos lo demuestran así, imparciales antes que todo, y nada aferrados á nuestras propias opiniones, rectificaremos las que hoy abrigamos.

Pero como hoy no se trata de discutir esta cuestion, sino de dar cuenta pura y simplemente de los términos en que se verificó ayer la apertura de los doks, nos valdremos de La Correspondencia, que describe así la flesta:

«La empresa de los doks, para obsequiar á las personas à quienes habia invitado para asistir ayer à la inauguracion, habia preparado un elegante banquete en el salon principal, de cuyo servicio ha estado encargado el conocido fondista Lhardy. Creemos excusado añadir que el servicio ha sido verdaderamente confortable. Entre las personas que han asistido recordamos las siguientes:

Marqués de la Vega de Armijo ministro de Fomento; duque de Sesto, gobernador civil; duque de Sevillano y D. Andrés Arango, senadores; don Antonio Mendez de Vigo y D. Angel Barroeta, diputados; D. Eduardo Gonzalez Crespo, administrador de la aduana de esta córte; D. Manuel Panchon Macias, administrador de consumos; D. Vicente Lopez, interventor; D. Sabino Ojero, consul del tribunal de Comercio; D. Ignacio Bauer y don Antonio Guillermo Moreno, en representacion del conseje de los ferro-carriles de Madrid à Zaragoza y Alicante; D. Alejandro Prompt de Madiedo, director del ferro-carril de Madrid à Zaragoza y Alicante; D. Luis Savouré, D. Pablo Lefort, don Ramon Carrion, D. Edmundo Gignoux, Sr. Lartigue, Sr. Le Francois, D. Joaquin Sanchez Blanco, D. José Casas y D. Félix Nicolas, ingenieros y altos empleados de la expresada compañía; don Francisco Javier Isturiz, presidente del Consejo de Estado; D. Lorenzo Arrazola, presidente del Supremo tribunal de Justicia; D. Tomas de Asensi, director de comercio en el ministerio de Estado; D. Luis Pastor; duque de Tamames; D. Manuel de la Riva, marqués de San José; D. Tomás de Ibarrola; director de obras públicas; D. Segismundo Moret y Prendergast; D. Antonio Gozalez Crespo, magistrado; D. Cárlos María de Castro, ingeniero del distrito; D. Alejandro Olivan, vicepresidente de la junta de Estadística del reino, y D. Ga-

n

18

al

03

to

ho

0-

la

de

le

al

10

Los Sres. D. Gregorio Lopez de Mollinedo, conde de Balascoain, D. Juan Antonio de Rascon, marqués de Benemejís y D Luis Soulé, socios de la empresa de los doks, y D. Bernabé Arquisa, secretario; y representando a la prensa, los Sres. Palacio y Valdespino por El Pueblo, Herreros de Tejada por La Iberia, Mathet y Gonzalez por Las Novedades, Guereña y Pardo por El Constitucional, La Foz por El Clamor, Botella por El Contemporáneo, Carralon por El Diario Español, Navarro por La Epoca, Mobellan por La España, Mendo Figueroa por Et Reino, Hubbard por la Gaceta de los Caminos de hierro, Moret y Prendergast por la Gaceta Economista, Martinez por La Tutelar, Merino Ballesteros por la prensa extranjera, y del Campo por La Correspondencia. La Esperanza, La Regeneracion, El Pensamiento Español y La Discusion no han enviado representantes.

Al servir el ponche, se levantó à brindar el señor Lopez Mollinedo, que lo hizo por S. M., por el gobierno y funcionarios que en representacion de este honraban el acto con su presencia, del mismo modo que la prensa. El señor marques de la Vega de Armijo, tomando por punto de partida una idea vertida por el Sr. Mollinedo, añadió en su brindis que en efecto, no era posible ya que España retrocediese en la senda del progreso, porque viene avanzando, como lo demuestran las colosales y benéficas obras públicas que se estan llevando à cabo, cuyo desarrollo se halla el gobierno decidido a impulsar; y añadió que aunque el establecimiento que ayer se inauguraba era debido al esfuerzo individual, no por eso era ménos digno de elogio y de apoyo. El elegante y fácil discurso de S. E prodojo una lisonjera impresion en los circunstantes.

Brindaron despues, todos en discursos breves, pero elegantes y nutridos de bellos pensamientos: los Sres. D. Luis Maria Pastor, tocando como de pasada la necesidad de la reforma arancelaria; el Sr. Mollinedo por la empresa del ferro-carril y sus ingenieros, que tanto han contribuido á la realizacion del pensamiento de los doks; el señor Bauer, contestando á nombre de la empresa del ferro-carril; D. Carlos Navarro y Rodrigo, en representacion de la preusa, de quien dijo que se hallaba siempre pronta á prestar su apoyo á cuantos pensamientos de verdadero progreso y de mejoras se iniciasen en nuestra patria; el marqués de Benemejís por los que con sus fuerzas materiales han contribuido al planteamiento de los doks y por los trabajadores; el Sr. Merino Ballesteros por el acontecimiento del dia, por los progresos de las ciencias, que han enaltecido el trabajo humano y dado luz á la industria; por la adopion en España de la política de conciliacion del

órden con el progreso, iniciada por el gobierno de S. M.; y por las personas que habian realizado aquella grande obra, levantada à la industria y la civilizacion; el ingeniero Sr. Sanchez Blanco por los trabajadores y el progreso de las ideas que contribuye al progreso material; el Sr. Moret por España, de cuyo estado y de cuyo porvenir hizo una pintura seductora; el Sr. Rascon por las Córtes, que al crear los resguardos nominativos sentaron la gran base del progreso que hoy se celebraba; y en fin, el simpatico Manolito del Palacio dió fin à los brindis con uno de esos discursos humorísticos, inimitables, creacion suya, y que hacen destornillar de risa, verdadero fin de fiesta para saborear el Moka y los habanos.

En tanto la música habia estado dando mayor amenidad à los placeres del banquete, mientras una maquina fotográfica reproducia la perspectiva

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

Paris 28 de Agosto de 1862

Una excursion de cinco dias que hice fuera de esta capital me ha impedido escribir á V. con más puntualidad sobre lo que le ofreci en mi última carta. Hace aún pocas horas que he llegado, y aunque por esta razon no pueda comunicar á usted todas las noticias que descara, no quiero dejar pasar el dia sin darle algunas.

Se espera en esta de un momento á otro al señor D. Manuel de la Concha, y no tengo para qué decir à V. lo impaciente que estará su hermano D. José por que llegue cuanto antes, con el fin de hablar con él largo y tendido sobre su posicion y la conducta que deberá seguir; cosa para la que, como V. comprenderá, no bastan correspondencias escritas, no siendo probable tampoco que los dos hermanos hayan confiado al papel y al correo lo mucho que les habra dado en qué pensar el discurso del emperador, no ménos que la manera con que el señor embajador se haya de conducir con los señores doque de Tetuan y Calderon Collantes, cuyas habilidades en asuntos de diplomacia y para con nuestros diplomáticos les son bien conocidas, y las tendrán, sin duda alguna, muy en

Como mi constante cuidado es ser exacto en las noticias que doy, aun cuando en cierto modo contradigan las que anteriormente le tenga comunicadas, debo decir à V. que me he hallado algon tanto sorprendido, no mucho, con la novedad de que, segun buenos informes, ha variado mucho desde mi última carta el juicio propio que acerca de su posicion tenia formado el señor marqués de la Habana: claro es, por consigniente, que hoy por hoy será tambien muy distinta de hace ocho dias su resolucion acerca de la conducta que habrá de seguir. Ignoro todavía á qué causas atribuir esta trasformacion; pero el hecho, por lo visto, es que se ha verificado, aun cuando no tenga acaso nuestro embajador motivos bastante sólidos en que fundarla. Otro dia podré decir à V. más sobre es-

Lo que puedo asegurar á V. es que este cielo sigue nebuloso, muy encapotado. Conozco algun tanto esta atmósfera, y por experiencia sé que cuando aparenta estar más despejada y limpia es cuando únicamente no hay expansiones. Creo imposible que haya habilidad ni ductilidad bastante eficaces en nuestros hombres de Estado para evitar el choque violento, incontrastable para ellos, que les espera en la próxima olimpiada; y que si hay choque, sus consecuencias no podrán ménos de afectar hondamente à la que ahi se conoce con el grafico apo lo de familia feliz, cuando no afecte tambien del mismo modo (y esto será lo peor) al país y hasta a los hombres públicos más indife-

Nada le digo à V. del desembarco de Garibaldi en el territorio de Napoles, ni de lo ocurrido hasta su salida de Sicilia, porque estará cansado de saberlo por los telegramas. La prensa política de esta capital no se ocupa más que de la cuestion italiana, que indudablemente ha entrado en una faz nueva v cada dia más temerosa. Recomiendo á V. con este motivo un artículo del Morning Post, donde se dice que desembarcando el héroe de Palermo en el continente, muere el ministerio Ratazzi, y moriran cuantos le sucedan si no ponen término à la alianza francesa.

Me han dicho, por último, que el general don Manuel de la Concha se detendra poco en Paris, pues piensa ir à visitar la exposicion de Londres.

El Eco del Ejército aboga en su número del 26 del pasado por que las funciones de las juntas ó consejos de reclutamiento sean gratuitas, porque no considera justo que del corto haber del soldado se desmembre cantidad alguna.

En cuanto á la organizacion que deberian tener aquellas corporaciones, y à la dependencia geràrquica de las mismas, hé aquí el cuadro que presenta nuestro ilustrado colega militar:

Organizacion del consejo supremo directivo y administrativo de quintas. Presidente director general .- Un capitan gene-

Vicepresidente.-E! gobernador civil.

Segundo idem. - Alcalde primero constitucional. Vocales.—Dos consej ros de Estado, elegidos por el cuerpo; dos senadores, idem por el Senado, dos diputados, idem por el Congreso; cuatro primeros contribuyentes y cuatro de una clase intermedia, por mitad propietarios è industriales, ele-

gidos por sus clases. Secretarios sin voto.-El del gobierno politico, por lo que toca á la indemnizacion, y un coronel por lo que hace al personal, nombrados por el go-bierno.

Consejo superior de provincia.

Presidente.—El gobernador civil. Vicepresidente.—El alcalde primero constitucional.

Vocales .- Dos diputados provinciales, elegidos por la diputacion, dos primeros contribuyentes, y cuatro de una clase intermedia, por mitad propietarios é industriales, elegidos por sus clases. Secretario sin voto -El del gobierno civil.

Consejo le cal ordinario.

Presidente.-El alcalde. Vicepresidente.-Primer teniente.

Vocales - Dos regidores, elegidos por el ayuntamiento, dos primeros contribuyentes, dos de una clase intermedia, y dos de la infima, por mitad propietarios é industriales, elegidos por sus clases, Secretario sin voto. - El del ayuntamiento.

organizacion, porque aunque nacida de militares y que creemos comprenden lo que es y lo que debe ser la milicia, el militarismo no ocupa en la misma el lugar preponderante y de absorcion á que en el dia se aspira por el general O Donnell.

#### VIAJE DE SS. MM.

De Málaga escriben lo siguiente: «Habiéndose variado la ruta del viaje de sus magestades, no sabemos todavía cuál será la carrera que sigan las régias personas al entrar en esta ciudad. Es de creer que, salvas las consideraciones especiales que debe haber en esto, se verifique la entrada por la parte alta de la poblacion, a fin de que recorran SS. MM. mayor trayecto, el de mejores edificios y el mas espacioso, donde el pueblo pueda mas facilmente agruparse à recibir a SS. MM. y à darles muestras de su adhesion y de su amor.

El proyecto que aun está en embrion para el re-cibimiento de SS. MM. comprende diferentes festejos que indudablemente seran de su agrado: tales son fuegos artificiales en el mar; una gran regata; un baile; funcion de teatro; besamanos para personas de Malaga, y otro para los ayuntamientos de los pueblos de la provincia que vendran á ofrecer sus respetos al Trono; vistesas iluminaciones; arcos de triunfo; visitas a los establecimientos de beneficencia; idem á la gran exposicion de la Sociedad económica, y otros; pero entre ellos se habla de dos actos que dejaran imperecadero re-cuerdo en esta capital: uno es la inauguracion del primer trayecto de ferro carril para la explotacion de 27 kilómetros hasta Casabianca, ó sea mas arriba de la Pizarra, a cuyo efecto se estan activan do los trabajos de una manera especial, a fin de tener terminado el referido trozo para esa época; y el segundo la colocacion por S. M. de la primera piedra para el magnifico hospital que va a levantarse en el barrio de la Trinidad. Estos dos acontecimientos son de trascendencia suma, y tan importantes que no necesitan encarecimiento.

Tenemos entendido que la comision nombrada por el Liceo para que en union de su junta directiva presente à la sociedad el proyecto de lo que esta debe hacer para celebrar la venida de SS. MM. se ha fijado particularmente en actos de beneficencia, y no es dudoso que su proyecto se reducira á invertir la cantidad que se presupuesta en lotes de 400 próximamente, para sortearlos entre artesanos pobres y honrados, viudas, huérfanos y familias necesitadas, y repartir algunos millares de panes à los pobres. Lo aplaudimos de todas veras, y es seguro que mas estimara S. M. la Reina esta demostracion, que cualquiera otra que pudiera hacerse más fastuosa.»

-Dicen de Granada:

«Se han repartido las invitaciones para el préstamo ó anticipo que el vecindario de Granada ha de hacer al municipio interin realiza el empréstito, y en la forma que fué acordada en la reunion de mayores contribuyentes. La cuota mayor es de 2,000 rs., dividiéndose en cuatro clases las firmas restantes. La comision, compuesta de los señores alcalde presidente y regidores Ponce, Martinez, Pozo y Constan, y de los mayores contribuyentes señores dean de la catedral, Davila, Diez de Rivera, Toledo y Estéban, ha hecho su reparto ó invitacion con el mayor acierto al parecer.

Por telegrama recibido en esta ciudad, se sabe que nuestra augusta Soberana visitara la ciudad de Antequera despues de la Loja, dirigiéndose desde la primera para Malaga. En su consecuencia el señor ingeniero ha emprendido la marcha para el conveniente arreglo de aquel camino.

La Exema, diputacion provincial ha entregado à la autoridad de la cercana villa de la Zubia la cantidad de 6,000 rs. para ayuda á los festejos que debera hacer para el recibimiento de SS. MM. cuando vayan á visitar la histórica finca que recientemente ha adquirido.

Entre los adornos que allí se proyectan, lo es in magnifico arco de triunfo, compuesto en su totalidad de productos agrícolas, cuya base la formaran vistosos trofeos compuestos con los utensilios de la labranza. Habra ademas una magnifica exposicion de frutos, y el camino, como ya indicamos, se hallara adornado en toda su extension con banderas, estatuas, gallardetes y guirnaldas de flores. La direccion de la ornamentacion se halla a cargo del conocido pintor D. Eduardo Garcia Guerra, de cuyos conocimientos artísticos mucho puede esperarse.»

-Los preparativos continúan en Córdoba del modo siguiente, segun las correspondencias de aquella capital:

«La fachada del edificio que scupan las oficinas de Hacienda pública será adornada é iluminada espléndidamente. Segun los presupuestos, pasará su costo de 8 000 rs., cuya suma se cubrira con el 10 por 100 de la mensualidad que han cedido con este objeto todos los empleados del ramo y el 30 por 100 los jefes, los que abonarán además cuanto sea necesario para completar el costo de

Tenemos las mejores noticias de la tienda régia que va á colocarse en el Real de la Feria, enfrente de la puerta de Gallegos. Habra en ella siete departamentos, y toda sera forrada de seda. Para esto tenemos entendido se invertirán cerca de 3 000 varas.

Ya ha empezado á levantarse el arco triunfal que costea el ayuntamiento en las afueras de la Puerta Nueva.

En varios pueblos de esta provincia se están construyendo uniformes para los individuos de las bandas de música que han de venir a Córdoba los dias en que permanezca aquí la córte.»

-Escriben de Sevilla:

«Cónstanos que el Exemo, señor duque de Osnna, que no conoce este país, ni ha estado jamas en él, no obstante las innumerables fincas que en él posce; ha dado órden para que se le preparen habitaciones en su palacio, donde permanecera durante la estada de la córte en Sevilla. Como este vecino, vendran otros con S. M. que formarán una lucida corte, digna de la Reina de España.»

-Las últimas noticias que encontramos en El Constitucional de Cadiz, son las siguientes:

«Tenemos entendido que se colocará un suntuoso obelisco en la plaza de la Constitucion; que se adornarà la calle del Duque de Tetuan de un modo nuevo y elegante: tambien hemos oido hablar del proyectado adorno é iluminacion de la plaza de Mina plaza de la Libertad, calle de San Fran-

cisco, San Rafael y otras. La plaza de Isabel II estará adornada al gusto de la edad media, con un magnifico arco de triunfo.

El muelle será tambien decorado con sumo gusto, habiendo otro arco de triunfo a la entrada de la estacion del ferro-carril.

En el limite de la provincia de Cadiz se erigira un arco trionfal, con inscripciones alegóricas para el recibo de S. M. por las autoridades y corporaciones provinciales. Asimismo se colocaran à su inmediacion tiendas de campaña.

Hemos oido decir que junto al rio Arillo, término de Cadiz, tambien se construira un arco triunfal que dedicara à S. M. el Exemo, ayuntamiento de esta ciudad. La fachada de la Academia de bellas artes será

decorada. Además se va a erigir un pórtico de muy buen gusto. Parece que se va a improvisar en la Academia de bellas artes una exposicion artística con las me-

Cadiz en poder de aficionados.

La Exema, junta económica de marina de este departamento se reunió el martes, segun habiamos anunciado, para tratar qué ha de hacerse por aquel ramo para coando S. M. venga a Cadiz. Segun nuestros informes, se acordó que cada

cuerpo de la armada presente su proyecto, el cual sera discutido en otra junta que se celebrará próximamente, en la que quedara resuelto en de-finitivo el pormenor de los actos que tendrán lugar, y que presenciará S. M.»

-En Jerez se han tomado las siguientes disposiciones, segun escriben con fecha 27:

«La comision nombrada en la reunion de anteanoche quedo ayer constituida, y desde el primer momento en que esto se efectuó, se resolvió por todos el nombramiento de las diferentes personas, cuya cooperacion era deseada.

Los señores concurrentes se ocuparon en discutir sobre los fes ejos, ornato del alcazar, colegial, etc., carrera que llevará la comitiva régia, y otros muchos puntos, que por no haber quedado enteramente resneltos, no enumeramos ahora.

Hoy a las dos de la tarde se reunira la comision, ya completa, que entendera en los proyectos que deben realizarse, y designadas las subcomisiones en que aquella se ha de dividir para el reparto y organizacion de los trabajos.

Hoy tambien deben ser convocados los representantes de diferentes gremios industriales y comerciales para ser invitados á que, como es cos-tumbre en todas las poblaciones de la importancia de la nuestra, ofrezca cada cual el obsequio que a bien tenga en las fiestas que han de cele-

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49 50 c., publicado.

El diferido a 44 50, no publicado. La deuda del personal à 19 65 d., no publicado; a plazo, 19 80 fin cor. ó á vol.

#### CRONICA GENERAL.

No pasa dia sin que la prensa de Madrid no anuncie i sus lectores la desgraciada muerte de uno ó mas jornaleros de los que trabajan en las diferentes

A juzgar por las determinaciones del señor alcalde corregidor para evitar en lo posible desgracias de tal trascendencia, no deben causarle gran sensacion, pues de no ser así, ya habria llamado á los arquitectos, a los ingenieros y a los directores de obras, para que en breve plazo le propusieran los medios de sustituir el actual sistema de andamiaje con otro que garantizase más la vida de esos hon ados artesanos, que con tanto riesgo ga-nan su sustento y el de sos familias.

Menester es, á todo trance, pues lo dicta así un sentimiento de humanidad y el horror contínuo que experimentamos ante el relato de tantas desgracias que sumen diariamente en la indigencia á familias dignas de toda consideracion, que la autoridad, con los medios de que dispone, trate de prevenir estos males, aconsejandose de los hombres entendidos en materias de construccion.

Excitamos á todos nuestros colegas para que unan su voz a la nuestra y no cesen de llamar la atencion superior hasta que logremos ser atendidos en bien de nuestros semejantes.

El voraz incendio que se declaró anoche en la calle de Peligros, esquina a la de la Aduana, se corrió hasta la calle de Jardines, destruyendo la armadura del tejado y la parte alta del edificio. Las llamas estaban dominadas á eso de las once de la noche, pero a la una aun ardian algunas maderas y se seguia trabajando retivamente para que no pudiera reproducirse Hemos oido hacer grandes elogios de los servicios prestados por algunos guardias veteranos, que demuestran cada dia las grandes ventajas de esta institucion, y del arrojo de un bombero que parece es licenciado de húsares y ha

Ahora que se acerca la época de empezar los estudios universitarios, recomendamos eficazmente a los jóvenes y padres de familia la acreditada aca demia de francés é inglés que, bajo la direccion de M. Arthur Canning catedratico del Ateneo, se halla establecida hace años en esta corte, calle de Ciudad-Rodrigo, num. 2 principal.

Por real orden de 18 del actual se ha dignado S. M. la Reina (Q. D. G.) aprobar la adjudicación del arriendo por tres años cómicos del teatro del Principe, hecha por el ayuntamiento a favor de D. Manuel Catalina, con sujecion à las condiciones del pliego publicado en la Gaceta y Diario correspon-

dientes al dia 6 de Julio último. En su consecuencia, en 27 del pasado se ha otorgado la escritura del nuevo arriendo; y en cumplimiento de lo prevenido por el citado pliego de condiciones, se anuncia esta adjud cacion para conocimiento del público.

Va picando en historia la continuidad de fuegos que hay en la corte, maxime si se tiene en cuenta la estacion en que estamos. Si esto es abora, ¿qué será cuando empiecen a encenderse chimeneas braseros? No estara de más formar la correspondiente sumaria à cuantos siniestros de esta naturaleza ocurran, imponiendo penas severas á los causantes, ó a los que, por descuidos ó por faltar a las leyes de policia urbana, dan luzar a sucesos de tal magnitud, que comprometen de un modo tan espantoso la vida y tranquilidad del vecindario.

La otra noche sospechó el sereno de la calle de Juanelo de una señora que divagaba con algun miste-rio por la misma, vestida con bastante elegancia. Conducida la sospechosa individua ante el teniente alcalde señor duque de Tamames, resulto ser un hombre que ignoramos el objeto que le impul-sara a ingresar en las filas del bello sexo. Es muy posible que à estas horas haya averiguado ya la autoridad por qué se habia disfrazado.

## DE ESPECTACULOS.

En extremo concurrida y brillante fué la segunda funcion que la sociedad de conciertos corales dió el viernes en el lindo jardin del Eliseo Madrileño. Merced al acierto de los directores de estas fiestas, el público salió en extremo comolacido de la piezas de canto ejecutadas por la señorita Giustini y M. de Pompeis, y el lucido cuerpo de coros de ambos sexos y las dos erquestas que durante cuatro horas nos hicieron oir brillantes sinfonías y tandas de baile.

Para mayor comodidad de la concurrencia se colocaron aquella noche centenares de sillas y banquetas, dando logar á que cada uno se sentase donde y cuando le convenia.

La galanteria de obsequiar á todas las señoras con lindos ramilletes aromaticos, hace que estas reuniones atraigan un sin número de bellezas que, cual las mariposas , solo viven entre flores.

## TOROS.

PRIMERA MEDIA CORRIDA EXTRAORDINARIA DE LA SE-GUNDA TEMPOBADA.

## Madrid 31 de Agosto de 1862,

Bajo la presidencia del Exemo, señor duque de Tamames dió principio el herradero, que no corrida, a las ciuco menos cuarto, por consecuencia del aguacero que cayó antes de la hora señalada para

Salió el primer bicho, de D. Vicente Martinez, con divisa morada, de nombre Corralo, retinto, corni-apretao, de buen trapio, tardo, receloso, y

Es posible, sin embargo, que no agrade hoy esta i jores obras de pintores españoles que se hallan en saltó la barrera en su codicia. Cuando probó la cosquila se hizo duro y voluntarioso, puesto que recibió ocho varas de Arc, dos de Cortes y una del primer reserva, à quienes dió cuatro costalazos, costandoles la pérdida de dos jamelgos. Salieron Mateo y su compañero para clavarle los pulos de ordenanza, haciendolo el primero con cuatro buenos, y dos el segundo. Al sonar los clarines para la suerte extra del torco, entregò los chismes Juan Martin (la Santera) a Cayetano, segun costumbre, cediéndole el toro. Hecha esta mimica, que debiera abolirse, se presentó Cayetano con gran aplomo ante el bicho, pasandole seis naturales con la izquierda, con un cambio, y nueve con la derecha, que dieron por cierto un resultado fatal: & valapié, una corta y baja; a idem, otra baja, de la que resultó cortarle al bicho los ten ones de los brazuelos; dos descordos intentados, y tres pinchazos sin arte, entregando su cabeza el animal al cachetero Con una salva de silbidos se retiró el diestro a descansar de su faena.

Aparece el segundo, del señor marqués del Sal-tillo, con divisa celeste y blanca, de buen traplo, negro bragado, bien puesto, bravucon y duro al castigo: se hizo receloso en la suerte de banderillas. Tomó once varas de los tres caballeros Arce, Cortés y reserva; dieron estos seis caidas gracio sas, dejando en el coso cinco victimas para los traperos. Bragadito, que así se llamó el toro, tomó las teblas para defenderse al primer par de banderillas, sufriendo par y medio más que le arrimaron los chicos, dando un soberbio revolcon á Mateo al meter el capote para salvar á un compañero de una cogida. A la hora de la muerte hubo sus cumplimientos entre Cayetano y Gonzalo Mora, entregando aquel a este los trastos por cesion. Se dirige Gonzalo al mosquito; es decir, diò ordenes para un imposible: para que se lo despegasen de la vaya los chicos. El toro queria guerra en su terreno; fué preciso buscarle, y no bien hubo visto el trapo, hecho un trapo, le embiste, recibe un pinchazo en la carrera, quedando en tierra el trapo, hecho un tropo; pero el matador se salvó, porque salvo el estribo; ¡pero cómo... di! Lia seguada vez el matador, pero ya fresco; señaló una corta bien puesta, aunque salió arrollado; lia tercera vez, y se fué con una por lo bajo, con que entregó el bicho al cachetero. Debo añadir que en uno de los pases se encontró cogido Gonzalo en la barrera, salvandose milagrosamente é hiriéndose una mano con el estoque. Las consideraciones que se nos ofrecen respecto a este torero las dejamos a juicio

del público y de la empresa. Tercero, del Sr. Martinez, de mal trapio, cornigacho, salió huido, blando al castigo, pero codicioso con la infantería. Recibió siete varas y seis co-quillas de Domingo y Paquito regulares, capeandole Gonzalo con varios naturales pasaderos. Tenemos ante el bicho á Juan Martinez (la Santera) que dió siete pases con la iz juierda y dos con la derecha, si no muy ceñidos, con arte, pero que no eran bastantes para componer al toro en debida forma, por lo que no lució el volapié que le tiró en las tablas, bien dirigido, pero corto. Torna á liar sin tiempo, se le corre la espada por el lado contrario, queda desarmado, y sin efecto todo. A la tercera quedó aún más deslucido, porque dió al toro una tan baja, que... Por fin, la tarde no estaba para pruebas.

Cuarto: Peluca de nombre, negro, cornicorto, blando, topon y de mal trapio, tomó nueve varas, dió dos caidas á los picaderes, y le colgaron cinco rehiletes los muchachos. Juan Martin le despachó, despues de seis pases naturales y un cambio en regla, de un pinchazo, una muy baja sin arte, otra casi lo mismo, intentando el descordo, y por fia,

la puntilla lo entregó à la... carnecería. Salió el quinto, de Martinez, Tejon de nombre, bien puesto, retinto, mai trapio, de muchas libras, blando al castigo, huido y saltarin. Tomó cinco varas, é hirió dos caballos por casualidad. Paquito y Domingo le pusieron dos pares y medio, muy buenos el segundo y regulares el primero. Dispuesto para la faena, Cayetanose dirige al bruto, y al tenderle la muieta, por cierto muy ceñido, dió un cambio el toro, se le fué encima y le arrolló, dandole un fuerte varetazo en la parte izquierda de las costillas, con lo que tuvo que retirarse à la enfermería en muy mai estado. Segun las reglas del torco debia reemolazarle Juan Martin, como mas antiguo; mas Gonzalo Mora, a despecho del público, y con el beneplacito de la autoridad, salió a hacer lo que no debia, resultando, no obstante, una competencia entre ambos matadores, al extremo de que cada uno por su lado pinchaba al toro, con exposicion de sus vidas y sin hacer caso ni

uno ni otro de los avisos de la autoridad. El público, indignado al ver aquel desórden en la plaza por haber faltado la autoridad a las reglas establecidas, pedia el cumplimiento de ellas, no tan solo porque era derecho del matador Juan Martin, sino por evitar en aquel momento una catastrofe; pero la amabilidad del señor presidente llegó al extremo de que se complieran sus ordenes retirandose el mas antiguo y concluyendo al bicho el Sr. Mora. No hay para qué decir que la autoridad oyó aquello de «no lo entiende V; no lo entiende V.» Del señor marqués del Saltillo fué el sexto, que

si se hubiera suprimido hubiera ganado el tiempo, que no vale el que me ocupe de él. Unicamente dice que Juan Martin le capeo como un gran maestro, lo cual nos recordó a su condiscípulo el famoso Francisco Montes.

EN BENÚMEN:

La presidencia fué desacertadisima.-De los toros, primero y segundo.- De los picadores, Arce. -De los chicos, Mateo y Paquito. - De los matadores, NINGUNO. - Caballos muertos, 7; heridos, 4. -Varas, 49 .- Pinchazos y estocadas: de Juan Martin, 6, incluso un descordo intentado; de Cayetano, inclusos dos descordos intentados. 7: de Gonzalo, 7.

EL TIO CANDIDO.

# SECCION DE PROVINCIAS

Con motivo del próximo viaje de la córte a las provincias andaluzas, y la probabilidad de que pase por Loja, los periódicos granadinos, cediendo à un sentimiento humanitario que les honra y enaltece entre la prensa española, se apresuran a pedir clemencia para los desdichados que en un momento de extravio tomaron parte en los sucesos de que hace un año fueron teatro aquellas co-

A continuacion trasladamos algunos párrafos de los articulos publicados sobre dicho asunto por jos mencionados diarios, á quienes enviamos la expresion de nuestra más cordial simpatía, que manifestare mos siempre, y prescindiendo de opinion política, á todo el que pronuncie las palabras de perdon y olvido, sobre to lo cuando la justicia se halla satisfecha, y sus respetables fallos no pueden padecer menoscabo.

Verse lo que entre otras cosas dice El Porvenir de Granada:

«Recientes aun aquellos sucesos deplorables, en una y otra Camara se alzaron autorizadas voces, pidiendo clemencia, y llamando á los sentimientos generosos de nuestra bondadosa Reina, se abrigó la esperanza de que el uso de la régia prerogativa vendria à derramar el consuelo sobre tantas familias abandonadas, sobre tantos desgraciados como sufrian la accion infl xible de la ley. Sin embargo, el gobierno que dirige los consejos de la Corona no creyo conveniente por entonces, por razones especiales, responder á semejante llama-miento, ni al clamor de la mayoria de la prensa que abogaba por que ejerciera su clemencia nues-

tra Soberana. Finalizaron los procedimientos; los reos sentenciados fueron à sus respectivos destinos, y aquellos deplorables sucesos dejaron muchas pequeñas poblaciones como en los primeros dias despues de una devastadora epidemia: en todas partes el luto y la desolacion.

Cumplida ya la mision de los tribunales y estrictamente aplicada la ley, el tiempo, que va naturalmente atenuando el mal efecto de las acciones y reemplazando los sentimientos de justicia con los de la compasion, produjo la natural consecuencia de que se aguardase con ansia el momento en que el gobierno tuviese á bien aconsejar a S. M. benévolamente en favor de tantos desgraciados. Hasta hoy no ha llegado este dia.

Pero nosotros nos atrevemos á creer y esperar que se acerca, y que muy pronto aparecera á los ojos de tantas familias desconsoladas la risueña esperanza de alcanzar la clemencia de nuestra augusta Soberana.

Sahemos que en Loja se prepara á S. M. un recibimiento tan digno como será posible á una poblacion de su clase, que si no superara en ostentacion al de las capitales de provincia, al ménos halagara el benigno corazon de la Reina, porque verá las fieles demostraciones de un pueblo que siempre guarda en el fondo de su corazon sentimientos verdaderamente monárquicos, por más que algunos ilusos seducidos y halagados por vanas promesas, pudieran concebir propósitos teme-

En la ocasion próxima, la orfandad de los hijos, el llanto y el luto de las madres, la miseria de las familias serán otros tantos motivos irresistibles, que conmoverán profundamente a nuestra Soberana, y que le harán seguir los nobles impulsos de sus bondadosos sentimientos.

Hemos dicho y repetiremos que abrigamos la firme esperanza de que, llegada esta ocasion que se acerca, el gobierno de S. M. verá tambien cumplido el momente oportuno de que derrame el balsamo del consuelo y enjugue las lagrimas de tantos seres desgraciados, usando de su prerogativa suprema en favor de los que dentro y fuera de su patria sufren los efectos de sus pasados ex-

Si S. M. la Reina solo hubiera de oir y obedecer los descos de su corazon, aunque se tachara de atrevida nuestra opinion, nos adelantariamos á dar por seguro el indu to por los delitos políticos à que nos referimos. Como ha de oir los consejos de sus ministros, lo tenemos por más probable.

El Mensajero se expresa en los siguientes tér-

«Creemos que el magnánimo corazon de nuestra Reina dará una prueba más de su nueca desmentida clemencia, y si no antes, al menos el dia que aliente con su vista à las ricas provincias andaluzas, enjugará el llanto de las muchas familias de los desventurados que comprometidos en dichos sucesos se hallan cumpliendo sus respectivas condenas, lejos del suelo en que vieran la luz pri-

Hay algunas correspondencias que se aventuran hasta asegurar que resueltamente el decreto de indulto ó amnistía será firmado por nuestra querida Sobera a sobre el mismo campo que ilustraron con sus hazañas los Católicos reyes, conquistadores de nuestra hermosa cindad.

Hacemos votos por que tenga efecto tan grato acontecimiento, y unimos nuestras súplicas más respetuosas à las muchas que se han elevado hasta el gobierno de S. M., para que ponga término a la

-Escriben de Zaragoza con fecha 29:

«El coche-correo de Madrid que debiera haber llegado à esta capital à las cinco y media de la tarde del miércoles, lo verificó à las siete de la mañana de ayer, habiendo causado este notable retraso, segun nos han asegurado, la completa inundacion de un túnel en la via ferrea hasta Medinaceli. A consecuencia de este obstáculo hubo necesidad de pasar toda la correspondencia en caballerías, cuya operacion aumentó doblemente el expresado retraso.

Tambien se nos ha dicho que el tren misto de Barcelona, que debiera haber llegado a las siete de la tarde del mismo dia, lo hizo á las nueve de la noche, á causa del completo destrozo de una alcantarilla entre Villanueva de Gallego y Zuera. Por esta razon no salió, como está señalado, el tren-correo de esta capital a la del principado à las doce de la noche, y sí una maquina sola conduciendo algunos operarios para la reconstruccion de aquella : dicho tren-correo no partió hasta las siete de la mañana de ayer.

De conformidad con el dictámen emitido por la junta consultiva del ramo, ha sido ya aprobado el proyecto de reforma de un puente de fabrica que ha de construirse sobre el barranco del Rey, en el trozo tercero de la carretera de Fuente la Higuera á Denia, entre el primero de dichos pueblos y Onteniente, y de algunas otras obras en el mismo trozo, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 782 387 rs. 6 cents.

El puente à que nos referimos tendrà la inotable elevacion de más de 28 metros, y constará de ocho de luz con un solo claro. La utilidad de la modificacion en esta parte del proyecto general no se puede desconocer; tiene por objeto, segun nos refieren, modificar las alineaciones, separando la carretera en un punto dado del precipicio o ladera que antes seguia, y evitar con ello las desgracias que pudieran ocurrir en un vuelco ú otro acciden-te cualquiera, llevando para ello el trazado por los campos, y con pendientes más suaves á 100 metros de distancia de la anterior linea.»

-Leemos en El Valenciano:

«El material de que actualmente se sirve la empresa de los ferro-carriles de Almansa à Valencia Tarragona, segun todas las señales, deja bastante que desear. En pocos dias hemos dado ya cuenta à nuetros lectores de varios retrasos en la linea del Mediterraneo por falta de traccion en las máquinas durante sus viajes; y cuando creiamos que para esto se adoptaria un pronto remedio, ayer varias personas se acercaron a nuestra redaccion manifestandonos las molestias ocasionadas á los pasajeros en uno de los trenes que en la noche del lunes se dirigia à Murviedro, ocurrencia sobre la cual habla en el mismo dia uno de nuestros colegas. La imposibilidad de la máquina en remolear el tren llegó à tal extremo media hora antes de llegar à Murviedro, que los viajeros tuvieron que dirigirse à pié à la poblacion vecina. en medio de la oscuridad de la noche.

Con tanta repeticion ocurren esta clase de hechos, que creeriamos faltar a uno de los deberes del periodismo imparcial si no protestaramos contra tales abusos, y no exigiésemos de la autoridad que se castiguen con arreglo à la ley.»

-Dice El Comercio de Alicante:

«Segun tenemos entendido, la empresa del ferro-carrii acaba de verificar un contrato con los senores Martorell y companía, duenos de la línea de vapores que extiende sus viajes de Liverpool a Marsella, por el cual dicha compañía se obliga a traer las mercancias de los puertos de Inglaterra con una considerable rebaja en los fletes, obteniendo en cambio las ventajas que el ferro-carril le ofrece.

Esta combinacion, que ofrecerá sin duda alguna considerables ventajas a entrambas empresas con-tratantes, es en extremo beneficiosa a los intereses del comercio, puesto que obtendrá grandes econo-

hoy, merced à la falta de competencia con que cuentan los pocos vapores españoles que recorren esa linea, y cuyo monopolio asegura y protege el derecho diferencial de bandera, que es otra de las deliciosas hijuelas del proteccionismo, destinado en ese caso, como en todos, á enriquecer a unos cuantos con perjuicio de la generalidad.»

Al mismo dicen de Villafranqueza que los trabajos de alumbramiento de aguas que con tan brillante éxito se ejecutan en aquella localidad, continuan con una actividad extraordinaria, consiguiendo cada dia nuevos y ventajosos resultados.

-Segun noticias recibidas de Málaga, parece ya cosa decidida el levantar un local provisional para la exposicion de agricultura, industria, etc., que debe tener lugar en el próximo mes de Octubre, promovida por la Sociedad económica de Amigos del País. Esto hace suponer que se cuenta ya con fondos necesarios al efecto; y del celo, actividad y conocimiento de la junta directiva de la expresada sociedad, no dudamos se llevará á cabo aquella idea como corresponde en todas sus

-Escriben de Sevilla: «Parece se trata de invitar á los Reyes para que visiten las ruinas de Italica, donde se acaba de descubrir una magnifica galería, que sigue la misma curva del anfiteatro: su longitud es de 60 metros, y 3 de latitud próximamente, con la altura proporcionada: à trechos se encuentran arcos ta-bicados, y muchos huecos que debieron servir para colocar estatuas: en la techumbre hay tragaluces, y en el muro muchas ventanas que dan al circo. A la izquierda, y cerca de la entrada de esta construccion, cuyas líneas son severas, se ha encontrado una pintura, que al parecer representa una figura con tres cabezas y siete brazos adornados con brazaletes. El fresco està ejecutado en una torta de yeso sobrepuesta à otra, donde habria alguna pintura, y por debajo cerre un zócalo encarnado que corta dos líneas, una negra y otra blanca. Tambien podria examinar la Reina las termas y el gran edificio descubierto últimamento, abovedado y sostenido por robustísimos pilares cuvo destino se cree seria el de depósito de aguas de aquella ciudad, pues en ét se han hallado ar-

-Dicen de Burgos: «Con el nuevo servicio que hay de un tren especial de Búrgos à Vitoria y vice versa en la línea del Norte, los viajeros encuentran un medio de pasar todo un dia en cualquiera de estas dos noblaciones, sin hacer noche fuera de sus casas, siendo dichos viajeros de una de las dos capitales. La hora de salida de Búrgos a las cuatro y cincuenta minutos de la mañana y la de llegada á las doce y treinta y seis de la noche, ofrecen mucha comodidad al público, y esto es una prueba más de lo que la empresa trabaja por el buen servicio

quetas de hierro con registros y constituyen un sistema completo para la distribucion de aquellas.»

-Leemos en un periódico de dicha ciudad:

«Nuestro corresponsal de Arévalo nos dice que el dia 26 hubo una fuerte tempestad en aquella villa. El agua cayó en tanta abundancia, que varios pueblos inmediatos se vieron comprometidos, y otros perdieron parte de sus frutos.»

#### SECCION DE VARIEDADES.

## EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

Próxima va, creemos conveniente hacer algunas observaciones sobre ella, sin más objeto que el bien general de todos los artistas, puesto que cuando se haya abierto al público, nos ocuparemos con todo detenimiento en el examen de los cuadros que creemos deben llamar la atencion de nuestros lectores, tanto por su mérito, como por ser de jóvenes de porvenir; manifestaremos á cada cual las buenas dotes de sus trabajos, indicándoles á la vez los defectos que como toda obra humana podrán quizas tener, para que nuestra crítica sea leida tambien con algun interés por los exponentes. Comprendemos lo difícil que es la empresa que nos proponemos; mas como nuestro pensamiento es muy sano y muy noble, le emprendemos con valor, sin que por eso pretendamos que nuestro juicio sea tenido nada más que como el de un solo individuo

Sabemos lo mucho que cuesta á un artista llegar á distinguirse algo; conocemos los sinsabores y contrariedades que sufre a cada paso, lo poco recompensados que son generalmente sus esfuerzos, para que en nuestra crítica juzguemos con ligereza, ó bien nos dejemos llevar de la pasion, la saña y la antipatía personal, como no pocas veces se ve en esta clase de apreciaciones. Tambien es muy frecuente censurar sin pleno conocimiento; y el que escribe las presentes líneas, cree haber estudiado las artes algun tanto para poder demostrar, aunque con timidez su opinion. Triste por cierto es la condicion del que se arroja con sobra de inmodestia à escribir de lo que no entiende, y à hablar en absoluto de una obra, para destrozar de una plumada la esperanza, ó quizás la dicha, de un ioven de talento!

Y de la misma manera que un crítico estudioso y de conciencia debe reunir las dotes que anteriormente hemos indicado, al jurado nombrado por el gobierno de S. M. toca tambien enmplir con su sagrado deber, no dando su voto al favor ni al capricho, ni à la amistad ó consideracion social.

No queremos decir ya nada acerca de las malas condiciones del local elegido para la exposicion, porque sabemos que están emprendidas las obras, y ya nuestras reflexiones serian tardias; pero esto no impide que nos lamentemos de que no se haya elegido la sala italiana del Museo del Prado, donde, sin hacer ningun gasto, todos sin excepcion habrian tenido sus cuadros á una luz igual: en el local de la casa de la moneda, solo una sala hay buena, la que será indudablemente disputada con afan. Podria, sin embargo, remediarse esta falta, haciendo una variacion de cuadros á la mitad del tiempo marcado para la exposicion: an se efectúa en el extranjero, donde el número de obras no baja de 4 a 5 000, siendo por lo tauto mucho mas molesta y dificil esta mudanza de los cuadros que en nuestro país, donde no pasarán de 600, poco más ó ménos.

¿Y por qué no se exige al jurado que forme un juicio de los cuadros expuestos, y que este trabajo

se publique oficialmente? Serviria esta censura de estudio á nuestros jóvenes artistas, dando por supuesto que fuera obra de un jurado competente, como nosotros deseamos,

mias en los gastos de trasporte, gastos crecidisimos y y se demostraria tambien que los jueces habian estudiado los cuadros que premiaban ó consideraban indignes de premio.

> En cuanto á las medallas, se nos ocurre que si bien siendo corto el número de ellas aumenta su valor, tambien es cierto que no obtienen recompensa todos los que la merecen y que á ellas tienen los mismos derechos, resultando ser muy dificil la eleccion, por no decir imposible.

> Así, pues, deben aumentarse, ó en su defecto hacer que las menciones tengan la importancia de medallas para aquel que en exposicion anterior la ganó de primera clase.

Supongamos, por ejemplo, que un artista ha obtenido una medalla de primera clase en una exposicion precedente; su talento no ha disminuido, y más bien se ha desarrollado más: pues no debe dársele otra primera medalla, porque esto seria privar á otro de ella. Pero será preciso, se nos dirá, que el jurado entonces haga caso omiso de él. -De ningun modo; porque puede hacerse público por medio de una mencion que su mérito sigue estando á igual altura, y que el recuerdo de su medalla llena el lugar de una nueva.

Esta circunstancia puede reproducirse tambien en un artista que, habiendo ya obtenido una medalla de segunda ó tercera clase, no merezca del todo á los ojos del jurado un premio superior. Sin embargo, si sus obras son buenas como eran las anteriores, se está en el caso de acordarle un recuerdo que acredite que se tienen en cuenta los esfuerzos que ha hecho.

En cuanto á las menciones honorificas, creemos no debieran prodigarse como en la exposicion pasada, en que se repartieron lo mismo entre jóvenes de reconocido talento que entre otros en quienes no brillaba esta cualidad. Y ¿qué resultó? Que desprestigiadas las menciones, hubo artista que no quiso recogerla, con muy sobrada razon.

Una especie de rifa o lotería patrocinada por hombres de posicion, aumentaria la suma destinada por el gobierno de S. M. para la adquisicion de cuadros; y es más necesaria en nuestro país que en Francia, Bélgica y otras naciones donde hay esta costumbre, puesto que carecemos de particulares que auxilien en esto al gobierno: nuestra grandeza de hoy, con sentimiento lo decimos, no es la de otros tiempos en que tan señaladamente se constituia en protectora de las bellas artes. El gobierno por sí solo no podrá nunca hacer mucho más de lo que hace, si se encuentra aislado sin nadie que se le agrupe. Es preciso que los banqueros españoles den tambien muestras de su ilustracion, y que todos, en fin, los que por su posicion pueden hacerlo, cooperen y ayuden á estimular el entusiasmo y a promover los adelantos de nuestros jóvenes artistas que, sin alicientes, con tanto ardor trabajan. Entonces, no hay que dudarlo, la España figurará en artes en muy primera línea, y las artes ya se sabe que son el barómetro de la civilizacion y poder de un pueblo. A. L.

### SECCION ECONÓMICA.

## EL NUEVO DOGMA.

Hay porcion de seres desgraciados que llevan por norte cerrar sus ojos á las verdades más palpables, y que los abren desmesurados cuando quiera que una paradoja lanza sobre ellos sus rayos de relumbron. Vestir à estos niños del pensamiento de brocado, seria insigne torpeza, habiendo en el mundo brocateles; poner en sus manos un tesoro, nos parece peligroso, por lo ménos, si uno de nuestros vecinos tiene en sus arcas baratijas de cristal con que cambiarselo.

Y no se crea paradoja tambien asegurar que esos párvulos existen hoy como existieron siempre, pues cualquiera se convencerá de lo contrario recorriendo las calles, las plazes y las casas donde con más frecuencia se reunen los infantiles corros del economismo. Sus tiernas inteligencias aparecen tan estudiadamente viciadas, que ni el mismo Evangelio puede predicarseles, sin que una sonrisa de burla, salida de la boca de cualquiera de losipadres graves del colegio, se pasee al momento retozona por los labios más circunspectos del infatuedo auditorio.

Hace muy pocos dias, sin ir mas lejos ni tocar más cerca que reseñando los famosos debates de Alicante, nos dijeron con esa candidez que nos es propia: «mañana hablará un proteccionista, un proteccionista que admira por su serenidad imperturbable; usa de pilabras sérias y elocuentisimas; cautiva al auditorio con sólidos argumentos y lógicas deducciones; obtiene de sus oyentes entusiasmo, nutridos aplausos, y un prolongado «¡que siga, que siga!» cuando les pregunta si se hallan fatigados. Hace honor á Cataluña, que puede gloriarse de contar hijos tan esclarecidos; pronuncia, en fin magnificos discursos, sin más defecto que la dureza y el sarcasmo, y tiene muchisimo que decirnos.. mas por mucho que sea el talento del razonador de Cataluña, añade el economismo, á nosotros nos ha ganado el corazon cierto grande orador del libre-cambio.»

En ménos palabras: los sólidos argumentos y lógicas deducciones importan un bledo a los oyentes de la escuela libre-cambista, si por contestacion à los mismos, y á la vista de un banco que se rompe con estruendo por no resistir el peso de los muchos espectadores que se colocan encima, hay enfrente quien dice: «No temais, señores, jes el pro-

teccionismo que se derrumba!» Significativo es este ejemplo, podrá contestar algun incrédulo, pero de ahí à no tener sino sonrisas hasta para la predicacion del Evangelio, media, en verdad, inmensa distancia.-Convenido: mas la hipérbole con que se arguye va á quedar reducida a un hecho tan desnudo de exageracion como de ropa los que vienen al mundo; frio como un tempano de hielo en los rigores de Agosto; penetrante cual la punzada de una aguja. De-

mostrémoslo. -Vosotros, dijimos un dia à nuestros contrarios, haceis abstraccion de los principios para asentar vuestras teorias, y falta en ellas por lo tanto la verdadera moral: circunscritos à calculos de verdadero materialismo, habeis aventurado las mas absurdas y perniciosas máximas en lo que respecta al órden político.

-Cierto, exclamaron entonces varios economistas: combatimos al proteccionismo, sin meternos ni con el orden, ni con la autoridad, ni con Dios, ni con la moral, ni con todas aquellas cosazas que apuntais.

-; Materialismo! añadió otro. Pues qué; ¿no sabemos todos, por ventura, que materia y espíritu son unicamente distintos modos de manifestarse el ser, ó más bien divisiones que hace la flaca inteligencia

-Entonces, repusimos nosotros, vuestra escuela está fuera de la ley, ya que con sus principios no os limitais á combatir una doctrina econômica, á insultar altas deducciones filosóficas, sino que llegais à negar dogmas de la religion del Estado.

-Claro, se nos contestó al momento, y no hay que extrañarse de esto; la proteccion en el órden religioso es la unidad católica, como en el político el privilegio del rico.

-; Luego vosotros haceis contrabando de creen-

-Y qué, ¿no hemos enseñado ya en público que el sentido comun no puede ver en el contrabando un delito?

-¿Si? pues vuestra protectora, perdonad la palabra, vuestra gran maestra Inglaterra tiene en vosotros agentes de inapreciable, mérito. ¿No hallareis inconveniente, segun vemos, en abrir paso á las Biblias y libros protestantes al lado de las telas de algodon?

-¿Qué quereis decirnos con eso de las Biblias y los libros protestantes de Inglaterra? Sabed de hoy más, que la monarquía en las grandes naciones de los siglos XV y XVI, en su tucha con las atribuciones, nunca con el espíritu de la Iglesia, despojó a esta tambien de muchas de sus antiguas prerogativas, y heredó toda la parte de influencia y de direccion que en la ciencia, en el arte y en la educacion del pueblo habian sido patrimonio de su

-; Santificais la reforma, defendeis al protestantismo! ¡No vale tanto como todo esto asegurar que no está en pugna la reforma con el espíritu de la Iglesia?

-Lo dicho, dicho está.

- Y sois vosotros los hombres de órden, los hombres de gobierno que aspiran á tomar las riendas del de nuestra patria?

¡Gobierno! ¡Orden! Callad por Dios , y no nos recordeis tales palabras, cuando tratamos de que desaparezcan los hábitos de subordinacion, que aunque disminuidos hoy dia notablemente, impiden todavia à nuestros industriales confiar solo en sus fuerzas. Fortuna que no tardaran mucho en convencerse de que la propied id no es otra cosa que la asimilacion natural que, por medio del TRABAJO humano, hace la personalidad, de aquello que antes existia fuera de ella.

-¡Os atreveis á sostener tan anárquica y disolvente propaganda? ¡Tambien vosotros despojais à la propiedad de una de sus condiciones esenciales, la trasmisibilidad! Y eso, que es tanto como enseñar la consabida fórmula, à cada uno segun su capacidad, y á cada capacidad seguu sus obras, ¿lo sosteneis en público?

-Podeis declamar cuanto gusteis... Ya se ve, ho y por hoy, como el proteccionismo, so pretexto de tendencias socialistas, disuelve las asociaciones obreras, tenemos que resignarnos; pero así y todo, sabedlo, combatimos à la proteccion, porque en el órden religioso es la unidad católica; en el político, es el privilegio del rico; en la coseñanza, el monopolio; y en la facultad de escribir, el lápiz rojo del fiscal. Ya hemos llegado al siglo de las liquidaciones... siglo en el que á los intereses dinásticos suceden los intereses nacionales .- ¿ Nos comprendeis

Dejamos à nuestros lectores la contestacion de esta pregunta y el juicio de este diálogo, en que figuran por un lado observaciones publicadas en La Verdad Económica y en El Reino, y por el otro palabras de la Gaceta Económica y de artículos, discursos y lecciones de los Sres. Pastor, Redriguez, Sanromá, Monroy, Vergara y Moret.

Mas nótese el contraste: si el economismo tiene solo sonrisas para la predicacion de la verdad, aunque se halle contenida en el Evangelio, no por eso deja de poseer un dogma, una creencia, y fé tan viva en ella, que cerrará la puerta á toda discusion que la ponga en tela de juicio, lanzando el anatema ¡ignorancia! sobre quien niegue su símbolo indiscutible.

Decid un dia a esos hombres de discusion y de polémica, que si entienden por capital todo producto ahorrado con destino à obtener nuevos productos, el capital, de fuente de la produccion, queda convertido en resultado, y en auxiliar, si se quiere, de la misma. Decidselo, y vereis el coraje con que os vuelven la espalda, escandalizados de que hayais negado la segunda persona de su trinidad del bien,-tierra, capital y trabajo.

Combatid su trinidad del mal, distribucion, circulacion y consumo, y haciéndose discursos, exclamarán dogmaticamente, que estais combatiendo al propio tiempo à la virgen de su creencia económica, la competencia incondicional; virgen si, porque no podemos acercarnos á su trono, sin atravesar un valle de lágrimas, de ruina y desolacion, si bien no faltan pueblos que la pasean por todas partes, levantándola sobre el ara de su egoismo.

Penetrad en las sinuosidades de su infierno, el valor, que no se ha logrado definir aún, y cuyo estudio seria el suplicio del economismo, si un dia intentara explicarselo racionalmente; descorred la negra gasa que oculta su limbo, la propiedad, que cada uno de nuestros adversarios entiende à su modo; observad que su cielo, la riqueza, no satisface las aspiraciones del hombre, pues no vive solo de pan; dadles, en fin, en rostro con sus articulos de fé, relaciones entre la oferta y el pedido, productos inmateriales, renta de la tierra segun Ricardo, etc., etc., demostrandoles que en lo que no aparecen falsos, no pertenecen a su escuela, ya que son tan antiguos como el hambre su madre y

Haced todo esto, y si no os llaman herejes de la economía, os dirán al menos que sois indignos de discutir con quien penetró en el laberinto de sus preceptos; ó lo que es lo mismo, os apellidarán proteccionistas, palabra la mas terrible de su misterioso diccionario; si no es que prefieren contestaros, Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Precia dos, 86

como en el asunto de Alicante, que los sólidos argumentos y lógicas deducciones les importan un bledo, porque tienen ya perdido el corazon.

Pero esta prensa de palabras con que se nos estruja, esta altivez y este dogmatismo con que se nos trata, no es bastante à hacernos olvidar que poseemos, ni á quitarnos de la mente el recuerdo de aquel padre, que despues de ofrecer un dia á sus hijos Pepe y Cárlos comprarles un caballo. si eran buenos, viendo que a consecuencia de tal promesa, uno y otro se daban de cachetes sobre cual habia de montar primero, cuando el caballo aun estaba en la feria, y el dinero con que com. prarlo sabe Dios donde, exclamó con socarroneria:-Pepe, deja á Carlillos que monte.

Y si no, ¿donde está la abolicion de los derechos de entrada del papel, cual la pretendió el librecambio? Las reformas arancelarias ¿qué se hicieron? ¿Qué es de tantos tratados de comercio como se anunciaron? Aquellos discursos y exposiciones. ¿dónde fueron? Todo descansa en el archivo del ministerio de Hacienda, bajo una carpeta, con este inofensivo epigrafe, que como reliquia se enseña al proteccionismo: -; Deja á Carlillos que montel ...

A. MENENDEZ DE LUARCA.

ge

ga Se<sub>i</sub>

que

qui

Det

pro

lan

ting

pro

ros.

bar

va.

Tol

E

mur

bier

ello

mos

pod

cóm

H

lebr

L

ne

ra s

su j

igu

lle o

lant

S

con

dia

N

más

des

Los

que

don

con

do

do

Ma

de

el e

has

me

dif

å5

BU

tio

#### SECCION RELIGIOSA.

Santos DE MAÑANA. San Antolin, martir, y San Estéban, rey de Hungria.

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de as Salesas Nuevas, donde continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de María; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejer-

Prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Misericordia, predicando en la misa mayor D. Pedro Lumbreras, y en los ejercicios de la tarde D. Pio Hernandez Fraile.

Tambien continúa la octava de Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, v será orador en la misa mayor D. Juan Barbero; por la tarde se cantarán completas antes de reservar.

#### SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 30 de Agosto de 1862. FONDOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 49-45 c. d.; à plazo, 49-45 fin cor. ó à vol.; 49 60

fin próx, ó á vol. Idem diferido, publicado, 44-40. Deuda del personal, publicado, 19-65. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril

de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96-75.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 97 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.,

no publicado, 95-50 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 100 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 95-30. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de

1858, no publicado, 95-40. Idem del canal de Isabel II, de à 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de

ferro-carriles, publicado, 92 70.
Acciones del Banco de España, no publicado, 215 d.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015. Obligaciones de la companía de los de Madrid à Zaragoza v Alicapte, con interés de 3 por 100,

reembolsables por sorteos, id., 1,000 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Roy à Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, idem,

10,300 d. Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p. Acciones del ferro-carril de Zaragoza a Pam-

Obligaciones de id. id., id., 960 d. Obligaciones del ferro-carril de Montblanch à

Reus, id., 950. Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real à Badajoz, id , 1.845. Obligaciones de id. id., id., 931.

> CAMBIOS. Londres á 90 dias fecha, 50 p.

Paris á 8 dias vista, 5-23 p.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO (firico-dramático). - A las ocho y media de la noche. - Marina, zarzuela en dos actos .- Criados de confianza, zarzuela nueva en un

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—El gorro negro, zarzuela nueva en un acto.—En las ostas del toro, zarzuela nueva en un acto.-La isla de San Balandrán, zarzuela en un

Circo de Price. A las ocho y media de la no-che.—Funcion ecuestre y gimnastica.—Véanse los programas para los pormenores.

## PURTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas de este periódico, calle do Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías da Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Publicidad, Pasage de Matheu. PROVINCIAS: En todas las librerias y administra-

ciones de correcs. Ultraman: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.

Manila, D. Manuel Ramirez .- Gran Canaria, D. Amaranto Martines de Escobar. - Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco. EXTRANJERO : Paris, Mr. Laffite Bullier y Com-

pañia, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, No-tre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto. -Lisboa, Diario dos Pobres

## CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

1000	MADRID.		PROVINCIAS.		G (Bre	EX-
38.34	Admi- nistra- cion.	Comi- siona- dos.	Metáli- co ó li- branzas.	Comisiona- dos.	MAR.	JERO.
Mes.	12 rs.	14 rs.	14 rs.	15 rs.	D	D
3 id.	32	36	36	40	3 ps.	60 rs.
6 id.	60	70	70	76	6	120

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.